









COOPERATIVA ELÉCTRICA CHARRÚA LTDA.

MEMORIA ANUAL

20 24



MISIÓN

Somos una Cooperativa Concesionaria de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica, comprometida en otorgar continuidad de suministro eléctrico y atención personalizada, ofrecemos energía y servicios de ingeniería a grandes empresas para el desarrollo productivo y social de nuestro país, con el compromiso irrestricto del Directorio, Gerente, Jefes de Departamentos y todos sus trabajadores para dar un servicio de excelencia a socios y clientes.

VISIÓN

Mantener un crecimiento constante en la distribución de energía eléctrica, mediante la continua expansión de redes eléctricas hacia los lugares más apartados, con verdadera vocación de servicio para dar apoyo efectivo al progreso rural e industrial de nuestro país y así perpetuar la sostenibilidad de la Cooperativa y contribuir a mejorar la calidad de vida de socios, clientes y colaboradores.

VALORES

En Coelcha, desde sus inicios y en el transcurso de su historia, se ha desarrollado una **cultura de trabajo** donde los **principales valores** que resaltan **en sus colaboradores** son: Honestidad en el desarrollo de sus funciones, lo que ha evidenciado lealtad con su Cooperativa.

Versatilidad en el cumplimiento de los desafíos que demanda el trabajo diario.

Sacrificio para cumplir el alto compromiso con la distribución de energía eléctrica en zonas de extrema ruralidad.



El origen de las actuales instalaciones se remonta al año 1951, donde las Municipalidades proporcionaban energía eléctrica a diversas comunas de la provincia del Biobío. Así a principios del año 1951 el Señor Osvaldo Cruz Muñoz junto a un grupo de agricultores, con el apoyo de Endesa y bajo la tuición de CORFO, crean la Cooperativa Eléctrica Monte Águila y Yumbel, de la fusión de las cooperativas de igual propósito Cabrero, Monte Águila y Yumbel.

La Primera Acta registrada data del día lunes 12 de noviembre de 1951, donde un conjunto de 40 agricultores de Monte Águila, Cabrero y Charrúa, se reunieron a las 10:00 AM en el Hotel Andinos de Monte Águila, para escribir los estatutos Cooperativa Consumo de Energía Eléctrica Monte Águila Ltda. Cinco años después el Miércoles 10 de Octubre de 1956 a las 15:00 horas en la Subestación Endesa – Charrúa, un nuevo grupo de 20 agricultores de las Cooperativas

Eléctricas Monte Águila y Yumbel, se reúnen oficialmente para escribir el acta de constitución y estatutos **de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., COELCHA**, otorgando en su artículo tres y cuatro transitorio a los Señores Osvaldo Cruz Muñoz y Jorge Bascur Herrera, el título de Coordinadores en el desarrollo de las funciones para legalizar el funcionamiento de esta Cooperativa.

La **Primera Asamblea General**, data del día Miércoles **3 de abril de 1957** a las 15:30 horas en la Subestación Endesa-Charrúa, **en presencia**

de tres funcionarios de Endesa y 14 Socios, donde el Señor Osvaldo Cruz Muñoz da cuenta del funcionamiento de Cooperativa Eléctrica Rural de Cabrero - Monte Águila y el Señor Bernardo Fissore Lachette del funcionamiento de la Cooperativa Eléctrica Rural de Yumbel y se procede a elegir los primeros directores del consejo de administración.

a Primera Directiva del Consejo de Administración, se reúne las 17:00

> horas del mismo día Miércoles 3 de abril de 1957, estructurándose la siguiente forma: Humberto Sr. Melo (Presidente), Sr. Eduardo Turner (Vicepresidente), Fermín Estrada Sr. (Secretario), Sr. Bernardo Fissore (Director) Sr. Bernardo Timmerman (Director), quienes en su primera reunión de consejo nombran Gerente General al Señor Osvaldo Cruz Muñoz, quien informa que

el Decreto N° 214 aprueba la existencia y fundación de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., COELCHA a contar del 12 de marzo de 1957.

Así, fue como el 12 de marzo de 1957 comenzó oficialmente nuestro funcionamiento y el 3 de abril de 1957 se realiza la primera Asamblea General de Socios y se conforma la Primera Directiva del Consejo de Administración de Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., COELCHA. Por lo que en Marzo del año 2024 nuestra Cooperativa cumplió 67 años.



ÍNDICE

ANTECEDENTES GENERALES	03	Cambios de Transformadores	22
	03	Pequeños Medios de Generación Distribuida –	22
Zonas Concesión Región del Biobío y Ñuble	04	PMGD	
Zona Distribución Energía Eléctrica, Comuna	05	Construcción de Redes por Comuna	23
Alto Biobío	0.5	Mantención Franja de Seguridad	23
Consejo de Administración	06	Robos de Conductores	25
Junta de Vigilancia	07	Fábrica de Postes	26
Administración de la Cooperativa	08	Seguros	27
Organigrama Sociedad Cooperativa	09	Renovación Flota Vehículos	27
Mensaje Presidente del Consejo	10	Recursos Humanos	28
mensaje i residente dei conseje	10	Área Bienestar Social	29
MEMORIA ANUAL	12	Beneficios de Cuotas Mortuorias para familias de	30
	12	socios fallecidos	
Sistemas de Gestión Integrados Normas ISO	12	Beneficios Tarifarios a socios con sus cuentas al día	31
Modelo Prevención del Delito Ley 20.393 y Ley	13	Fondo Bienestar Social Socios	32
21595.	13	Fondo Bienestar Social Instituciones	32
Política Sistema Integrado de Gestión	14		
Contratos Proveedores de Energía Eléctrica	15	BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS AL	33
Generadores Residenciales o Netbilling	15	01.01.2024 y 31.12.2024	
Clientes Peaies de Distribución	16		
Clientes Electrodependientes	16	Certificado Junta de Vigilancia	34
Estadística Global	17	Informe Auditores Independientes	35
Precio Monómico de la Energía Vendida	18	Balances Generales	40
Empalmes Conectados Anualmente	18	Estados de Resultados	42
Infraestructura en KM de Red	19	Estados de Flujo de Efectivo	46
		Notas a los Estados Financieros	47
Tecnologías de la Información	20		
Procesos Informáticos Regulatorios	21		





ANTECEDENTES GENERALES

Razón Social

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

Rol Único Tributario

80.238.000-3

Tipo de Entidad

SOCIEDAD COOPERATIVA

Oficinas Legales y Casa Matriz

Osvaldo Cruz Muñoz 160, Monte Águila, Octava Región.

Oficinas Comerciales

Aníbal Pinto 570, Cabrero.

Teléfonos

Casa Matriz :+56 43 2650281

Atención Clientes: 600 4500 400 / 800 123 995

Redes Sociales

www.coelcha.cl instagram.com/coelcha_ltda www.facebook.com/coelcha/

Correo electrónico

coelcha@coelcha.cl

Documento Constitutivo

Decreto Supremo N° 214 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 12 de marzo de 1957, publicado en el D.O. del 28 de marzo de 1957.

Estatuto Social Vigente

Aprobado por D.S. N° 214 del 12 de marzo de 1957 y modificado por Resolución Nº 106 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, del 21 de octubre de 1996 y publicado en el Diario Oficial N° 35644 del 18 de diciembre de 1996. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, publicado en Diario Oficial del 24 de mayo de 2004 e inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Cabrero el 09 de julio de 2004. Modificado por reforma de la Ley General de Cooperativas, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, repertorio N° 26/2008 e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero el 08 de febrero de 2008. Modificación por acuerdo de Asamblea General de Socios de fecha 04 de octubre de 2013, inscrito en Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Cabrero, Repertorio Nº 777/2013, Notario y

Conservador señor Ernesto Miranda Córdova e inscrito en el Registro de Comercio de Cabrero, Fojas 53vta. N° 33/2013, el 10 de diciembre de 2013. Modificación por acuerdo de Asamblea General de Socios de fecha 21 de diciembre de 2018, inscrita en Notaría y conservador de Cabrero, Repertorio Nº 4/2019, Notario y Conservador Sr. Ernesto Miranda Córdova. Inscrito en registro de Comercio de Cabrero Fojas 10 N°7/2019 del 22 de marzo de 2019 y publicada en el Diario Oficial el 22/03/2019. Modificación en Asamblea General de Socios Nº62, celebrada el día treinta de junio de dos mil veintidós, inscrita en Notaría y conservador de Yumbel, Repertorio N° 1033/2022, Notario y Conservador Interino Sra. Gloria Sabag Villalobos, inscrito en registro de Comercio Cabrero Rep. 9, Fojas 11 N°7/2023 del 12/07/2023 y publicada en el Diario Oficial N°43.337 del 26/08/2022.

Bancos:

- Banco del Estado, oficina Cabrero
- Banco de Chile, oficina Concepción
- Banco BCI, oficina Los Ángeles
- Banco Santander, oficina Los Ángeles
- Banco BICE, oficina Concepción

Auditores Contables Externos año 2024:

• HLB Sur Latina Chile www. hlbsurlatinachile.com

Entes Regulatorios:

- CNE: Comisión Nacional de Energía, www.cne.cl.
- **SEC**: Superintendencia de Electricidad y Combustibles, **www.sec.cl**.
- DAES: Departamento de Cooperativas, www. asociatividad.economia.cl.
- SII: Servicios de Impuestos Internos, www.sii.cl.
- DT: Dirección del Trabajo, www.dt.gob.cl

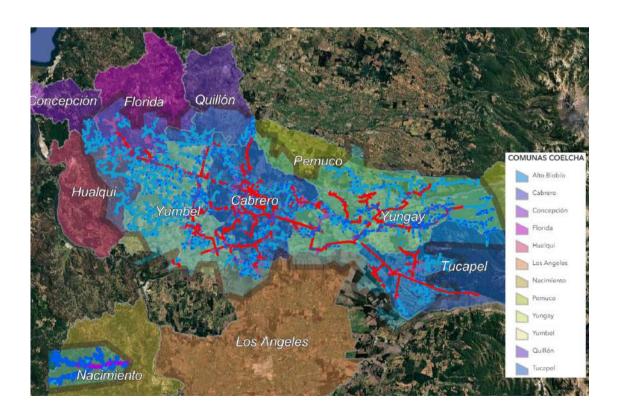


ZONA DE CONCESIÓN REGIÓN DEL BÍO-BÍO Y ÑUBLE

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción el 14 de Octubre de 1992 mediante Decreto N° 541 publicado en el Diario Oficial N ° 34413 del 11 de Noviembre de 1992, otorga a Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., COELCHA, concesión territorial definitiva para establecer, operar y explotar en las provincias de Ñuble, Concepción y Bío-Bío, comunas de Yungay, Pemuco, Ouillón, Florida, Cabrero, Yumbel, Tucapel y Los Ángeles, las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica establecidas en dicha área de concesión.

El año 1999 en consideración a la falta de energía eléctrica en las zonas rurales de Los Patos, Carrizal v Los Cruceros de la comuna de **Nacimiento**. COELCHA ejecuta las obras de distribución de energía eléctrica para abastecer de electricidad alrededor de 300 familias emplazadas en estos sectores, netamente forestales, las que son incorporadas como zona de Concesión mediante formalización presentada a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles el 27 de diciembre del año 2006.

MAPA TEMÁTICO ZONA CONCESIÓN





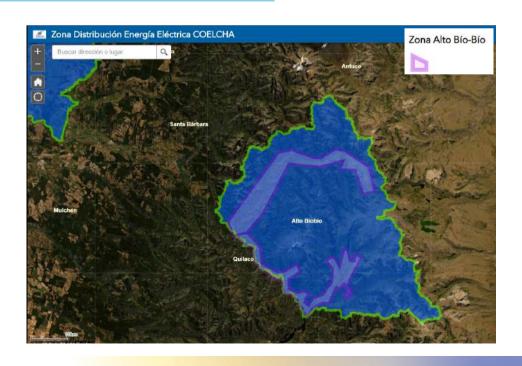
ZONA DISTRIBUCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA COMUNA ALTO BÍO-BÍO

El año 2000 nace la necesidad de suministrar energía eléctrica a zonas extremas en la cordillera de Los Andes, en la comuna de Santa Bárbara hov comuna de Alto Bío-Bío, así fue como el 08 de junio del año 2000, mediante un generador diésel, que funcionaba 4 horas al día se suministra energía a las primeras familias Pehuenches de Butalelbum y Trapa-Trapa, luego el año 2002, con el financiamiento de COELCHA, ENDESA y el Gobierno Regional del Bio-Bío, COELCHA finaliza la red de distribución que abastecería de energía eléctrica, las 24 horas a más de 700 familias en zonas de extrema ruralidad de la Cordillera de Los Andes. En efecto, COELCHA logra conectar sus redes al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), permitiendo cumplir el anhelo de las familias Pehuenches ubicadas en las localidades de Trapa-Trapa, Butalelbum, Pitril, Cauñicu, Malla-Malla,

El Avellano, Quepuca-Ralco, Ralco-Lepoy, Guallali y El Barco.

El servicio eléctrico que COELCHA entrega en Alto Bío-Bío se encuentra regulado por contrato firmado entre COELCHA y la Municipalidad de Santa Bárbara el año 2002, y visado por la Comisión Nacional de Energía. El año 2017 este contrato fue modificado en cuanto a su pliego tarifario, en efecto, COELCHA acepta aplicar una Tarifa Regulada, impuesta por la Comisión Nacional de Energía con el objetivo que las familias Pehuenches reciban los beneficios impulsados por la autoridad para que, en comunas con Alta Generación Eléctrica, como Alto Bío-Bío, se reciban el beneficio de Reconocimiento a la Generación Local (RGL) y los beneficios asociados a la ley de Equidad Tarifaria Residencial (ETR).

MAPA TEMÁTICO ZONA ALTO BÍO BÍO





CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Sr. Juan Díaz Bobadilla (Presidente)



Sr. Nelson Saavedra Jiménez (Secretario)



Sr. Juan San Martín Meléndez (Vicepresidente)



Sr. Hasan Sabag Castillo (Consejero)



Sr. Héctor Rivera Palma (Consejero)



JUNTA DE VIGILANCIA



Sr. Mario Villagrán Ortiz (Presidente)



Sra. María Candia Gutiérrez (Secretaria)



Sr. Luis Chavarría Bravo (Integrante)





El 9 de julio de 2024 marcó un día de profundo dolor para nuestra Cooperativa. Con inmensa tristeza despedimos al señor Claudio Antonio Gatica Bravo (Q.E.P.D.), quien fuera un valioso socio y Presidente de la Junta de Vigilancia 2022 al 2024.



ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA





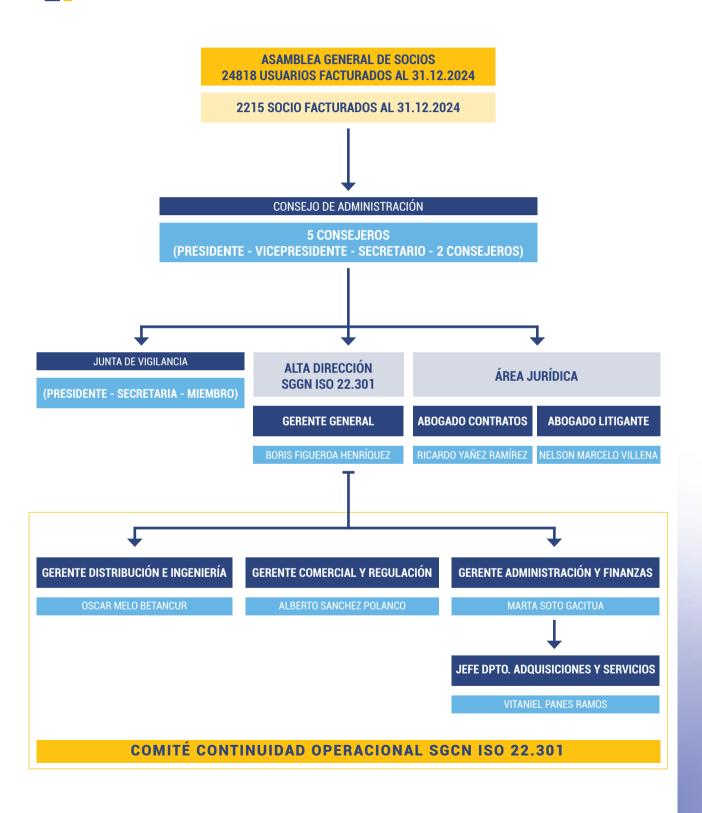








ORGANIGRAMA SOCIEDAD COOPERATIVA



CARTA PRESIDENTE DEL CONSEJO



Queridas Socias y Queridos Socios,

Es un honor dirigirme a ustedes, en representación del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, para compartir los resultados del año 2024, un año desafiante, pero también profundamente transformador. Gracias al compromiso inquebrantable y la entrega diaria de cada uno de nuestros colaboradores, hoy podemos hablar nuevamente de resultados históricos.

Cumpliendo con lo establecido en el Título Quinto de los Estatutos de nuestra Sociedad Cooperativa, y conforme a la Ley General de Cooperativas, presentamos la memoria y los estados financieros individuales y consolidados de nuestra querida Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., correspondientes al ejercicio 2024. Estos serán expuestos en detalle para conocimiento y consideración de la Asamblea General de Socios Nº 66, programada para el **jueves 29 de mayo de 2025.**

Sabíamos que el 2024 sería un año difícil. Lo anunciamos en la última asamblea, y lamentablemente, se concretaron nuestras peores proyecciones. Durante el primer semestre, las tarifas de nuestros proveedores

de energía siguieron subiendo, mientras nuestras tarifas permanecieron congeladas desde el 2019. Esta injusta asimetría nos obligó a recurrir a nuestros ahorros para cumplir con nuestras obligaciones, llegando a usar el 70% de nuestras reservas. Aun así, nunca abandonamos nuestra misión: mantener operativa nuestra red y cumplir con las exigencias regulatorias.

Nuestra cooperativa ha trabajado durante años con el mínimo de personal, postergando inversiones urgentes: renovación de redes, mejora de oficinas, implementación de un call center. Hemos gestionado cada peso con responsabilidad y visión. Sin embargo, las exigencias aumentan año tras año, y aun así, seguimos mostrando resultados positivos. ¿Cómo? Gracias a una administración austera, eficiente y a ingresos provenientes de proyectos eléctricos financiados por terceros, del Estado, conexiones PMGD y traslados de redes.

Porque seamos claros: el modelo tarifario nunca reconoció lo que realmente cuesta distribuir energía en el mundo rural. Y en simples palabras: **iCOELCHA** ha subsidiado históricamente la distribución de energía eléctrica rural!





Pero esa realidad cambió.

Tras más de siete años de incansable trabajo en el Congreso, el Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía, el Panel de Expertos y la Contraloría, logramos un hito: que se reconociera nuestra condición rural. Que se entendiera que distribuir electricidad a más de 3.750 km de redes, cruzando ríos, cerros, bosques y montañas, para llegar a zonas con baja densidad de clientes, **no es lo mismo que hacerlo en una ciudad.**

Y así fue como el segundo semestre de 2024, comenzó a escribirse un nuevo capítulo en nuestra historia. Pudimos comenzar a recuperar nuestros ahorros, regularizar pagos, reactivar proyectos que estaban detenidos y, por fin, ver los frutos de años de lucha. Esta nueva fijación tarifaria es, sin duda, uno de los logros más importantes de nuestra historia: se reconoció nuestra realidad y, con ello, nuestros ingresos comenzaron a alinearse con las verdaderas necesidades del servicio que entregamos, obteniendo así los recursos que nos permitirán renovar muchas de nuestras antiguas redes y doblar nuestras inversiones en la red.

Hoy quiero agradecer profundamente a nuestros altos ejecutivos, quienes triplicaron sus esfuerzos para cumplir con los exigentes modelamientos exigidos por la autoridad eléctrica, para mostrar nuestra realidad, sin dejar de cumplir con sus funciones diarias. Y por supuesto, a todo el equipo humano de COELCHA, a nuestro Gerente General, y al Consejo de Administración que ha trabajado siempre en unidad y compromiso.

Gracias a todos ustedes, hoy podemos mirar hacia el futuro con esperanza, con energía renovada y con la certeza de que, como siempre, COELCHA sigue iluminando los caminos del mundo rural.

Con gratitud y orgullo,

JUAN DÍAZ BOBADILLA

Presidente
Consejo de Administración



MEMORIA ANUAL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS



SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

El Área de Sistema Integrado de Gestión de COELCHA ha demostrado ser un pilar estratégico clave para el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la modernización tecnológica de la organización. En respuesta a la creciente exigencia regulatoria, la Alta Dirección ha decidido aumentar la dotación de esta Área, reconociendo su impacto positivo en el fortalecimiento de los procesos críticos de la empresa.

Esta Área ha liderado con éxito la implementación de proyectos que modernizan la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones, promueven la mejora continua de sistemas de gestión, y optimizan la toma de decisiones. Un claro ejemplo de su valor agregado es el desarrollo del sistema para la gestión de clientes electrodependientes, lo que ha mejorado significativamente tanto la atención al cliente como la eficiencia de los procesos internos.

Asimismo, ha impulsado la automatización de tareas administrativas, permitiendo a los equipos técnicos destinar más tiempo a labores operativas en terreno. Su rol anticipatorio ante desafíos normativos también

ha sido crucial, como lo evidencia su exitosa gestión frente a la autoridad regulatoria para ajustar el indicador de "Tiempo de Concurrencia ante Fallas", en consideración del contexto rural y geográfico de COELCHA.

La implementación y mantención del **Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) bajo la norma ISO 22301:2019** ha sido revalidada con éxito en auditorías externas, sin no conformidades mayores, demostrando la robustez del sistema y el compromiso con la mejora continua ante escenarios disruptivos.

En paralelo, el avance del **Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas (SGIIE) bajo la norma ISO 55001:2015** ha sido significativo, alcanzando el nivel 3 de madurez en la gestión de activos según el Instituto de Asset Management (IAM). Se consolidó un panel de indicadores que permite evaluar la continuidad operativa, la calidad del servicio, la seguridad de las instalaciones y la integridad de los activos.





MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO LEY 20.393 Y LEY 21.595 (SGMPD)



El año 2024 se ha continuado trabajando en la implementación del modelo de prevención del delito con la empresa **STEP-C**, encargada de implementar y actualizar el SGMPD desde 2022, además el 14 de octubre de 2024 se incorpora al comité de ética al Integrante de la Junta de Vigilancia **Sr. Arnoldo Chavarría Bravo.** El modelo ha tenido readecuaciones dado que el 1 de septiembre de 2024 aparece Ley 21.595 que incorpora 266 nuevos delitos que deben ser controlados por el modelo, de los cuales 65 podrían afectar a COELCHA, los HITOS principales son:

- Ley 20.393 (responsabilidad penal de personas jurídicas) fue modificada por la Ley 21.595, vigente desde el 1 de septiembre de 2024, amplía el catálogo de delitos de 17 a 233, aumentando significativamente las obligaciones de cumplimiento para las empresas.
- ✓ COELCHA, reforzó el modelo de prevención del delito, actualizando manuales,

incorporando nuevas políticas y se encuentra en el proceso de actualización de contratos laborales. A COELCHA le son aplicables **65 delitos** del catálogo actualizado, según análisis del consultor experto.

- Las sanciones se endurecen: posibilidad de penas efectivas de cárcel y multas calculadas según ingresos y comiso de ganancias.
- Se realizaron capacitaciones extensivas a todos los colaboradores y directivos, incluyendo el Consejo de Administración.
- Modificaciones del Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad (RIOHS) y anexos de contratos laborales fueron discutidas y revisadas por administración, abogados internos y STEP-C.



POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DOC-GEN-001 08-10-2024 04

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHARRUA LTDA., COELCHA es una Concesionaria de Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica en las Regiones del Biobío y Ñuble, comprometida con sus socios, clientes y usuarios en entregar un servicio de excelencia, cumpliendo con las normativas vigentes y compromisos legales.

El Sistema Integrado de Gestión implementado y mantenido bajo los estándares de la ISO 22.301:2019, desarrollado para dar cumplimiento tanto al artículo 1-10 de la NTCSdx (Norma Técnica de Calidad de Servicio de Distribución) y la ISO 55.001:2014, para dar cumplimiento al DS N°109 de 2017 que solicita la Implementación del SGIIE (Sistema de Gestión de Integridad de Instalaciones Eléctricas), y se sustenta en la presente política, la cual constituye una guía de acción frente a eventos disruptivos que pudiesen afectar la continuidad operacional, la calidad comercial y la gestión eficiente del ciclo de vida de nuestros activos.

Esta política asegura la identificación y gestión de los riesgos que impactan los procesos de Continuidad del Negocio y de Gestión de Activos, y cuenta con el compromiso irrestricto de los **trabajadores y representantes de nuestras empresas contratistas**, **de todos nuestros colaboradores**, así como del Gerente General, del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, en otorgar los recursos necesarios para el logro de los objetivos estratégicos de la Organización.

Para nuestra Cooperativa es primordial satisfacer las necesidades de abastecimiento de energía eléctrica con los niveles de calidad y seguridad definidos por el regulador, de esta forma aportamos a mejorar la calidad de vida de las personas y al desarrollo de nuestro país. En consecuencia, velamos por cumplir con la calidad y continuidad de servicio, a través de los índices de calidad de suministro y calidad comercial definidos por la **NTCSdx**, así como los **KPI** establecidos en el **SGIIE**, para ello nuestros colaboradores y recursos están enfocados en obtener un eficiente uso de nuestros activos y brindar una atención óptima.

Los objetivos de **COELCHA** son logrados por el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección, la Estrategia de la Continuidad del Negocio, el **Plan E**stratégico de **G**estión de **A**ctivos (**PEGA**), la provisión de los recursos necesarios, la estructura de resiliencia para la continuidad del suministro eléctrico, la evaluación y mejora continua de sus procedimientos, planes de contingencia y del ciclo de vida de sus activos.

Esta política es documentada y comunicada a sus colaboradores, contratistas y partes interesadas, al igual que los resultados del desempeño de su servicio de distribución de energía eléctrica.

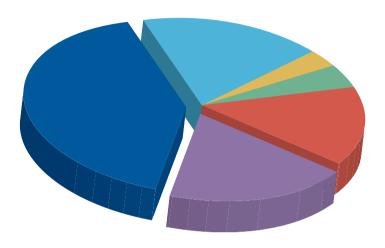
Finalmente buscamos posicionarnos como una empresa de distribución de energía eléctrica reconocida por la autoridad, socios, clientes y usuarios, por su buen servicio y gestión; y nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión, para entregar un servicio sostenible y con calidad.



Boris Figueroa Henríquez Gerente General



Durante el Año 2024 se compró energía eléctrica por 71 GWH, sobre un total de 68 contratos licitados de suministro, esto es un crecimiento en la compra de energía del 7,4% respecto de los 66 GWh comprados el año 2023. Se dispone de un total de 79 contratos que aseguran cubrir la demanda de energía de los clientes de COELCHA hasta el año 2043. En la siguiente tabla se detalla la distribución de compra de energía del año 2023.



- 29 CONTRATOS MENORES 12.851 18%
- ACCIONA ENERGÍA CHILE HOLDINGS S.A. 3%
- CERRO DOMINADOR CSP S.A. 4%
- GM HOLDINGS S.A. 10.659 15%
- ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. 13.431 19%
- ENEL GENERACIÓN CHILE S.A 28.890 41%

GENERADORES RESIDENCIALES O NETBILLING

La generación residencial o netbilling, en el año 2024 ha registrado 28 nuevos sistemas de generación residencial que se conectaron a las redes de COELCHA, completando un total de 104 clientes conectados. En total se alcanzó una potencia total instalada de 626,02 kW. Las inyecciones con estos nuevos medios de

generación ascienden a 448.467 kWh incrementando un 35% el registro de inyecciones del año 2023. Las inyecciones se valorizaron en \$ 41.231.098.- (Neto) y que se abonaron a las cuentas de los clientes conectados con medios de generación residencial.

CLIENTES PEAJE DISTRIBUCIÓN

Durante 2024 no se ha registrado el traspaso de nuevos clientes al régimen libre, manteniendo 6 clientes regulados de Peajes de Distribución que en conjunto tienen una potencia conectada de 6,381 MW. De esta forma COELCHA factura los peajes de distribución, que en rigor, son los ingresos reales que COELCHA debe obtener por el uso de la capacidad de nuestras redes, equivalente al VAD (Valor Agregado de Distribución).

CLIENTES ELECTRODEPENDIENTES

La normativa vigente establece como persona electrodependiente a quienes están en condiciones de hospitalización domiciliaria y que requieren estar conectado a equipamiento eléctrico para mantener la vida o estabilidad de su situación de salud. Al 31.12.2024 existe un total de **37 clientes electrodependiente** a los cuales COELCHA les proporciona en forma indefinida un equipo electrógeno (generador de respaldo), para respaldar con energía el equipamiento médico durante interrupciones de larga duración.

Estos usuarios han sido cada vez más relevantes desde el punto de vista de la continuidad de suministro, es por esta razón, que actualmente son prioridad número uno, por ello COELCHA debe velar porque los generadores se encuentren siempre 100% operativos y con combustibles.

Si Ud., tiene o conoce un paciente electrodependiente, puede revisar procedimiento de postulación en **www.coelcha.cl/electrodependientes.php**, realizar sus consultas en **atencionclientes@coelcha.cl**, **https://www.sec.cl/pacientes-electrodependientes/**Fono 600 4500 400/800 995 123 o directamente en SEC **www.sec.cl/pacientes-electrodependientes.**



SERVICIOS	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESA
SERVICIOS CONECTADOS EL AÑO 2024	1.304 (u)	255 (u)	1.559 (u)
POTENCIA INSTALADA EN LOS NUEVOS SERVICIOS	7.282 (kVA)	876 (kVA)	8.158 (kVA)
TOTAL SERVICIOS EXISTENTES AL 31-dic-2024	23.332 (u)	1.486 (u)	24.818 (u)

COMPRA Y VENTA DE ENERGIA ELÉCTRICA	ZONA DE CONCESIÓN	ALTO BÍO BÍO	TOTAL EMPRESA
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2024	50.852.105 (kWh)	1.519.594 (kWh)	52.371.699 (kWh)
ENERGÍA VENDIDA AÑO 2023	49.454.772 (kWh)	1.377.860 (kWh)	50.832.632 (kWh)
INCREMENTO PORCENTUAL DE ENERGÍA VENDIDA	3%	9%	3%
ENERGÍA COMPRADA AÑO 2024	70.519.727 (kWh)	1.926.178 (kWh)	72.445.905 (kWh)
PERDIDA PORCENTUAL ENERGIA COMPRADA vs VENDIDA AÑO 2024	28%	21%	28%

ADICIONES Y RETIROS REDES VNR	TODA LA EMPRESA
REDES MEDIA TENSIÓN TRIFÁSICA 13,2 kV	28 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN BIFÁSICA 13,2 kV	-01 (km)
REDES MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA 7,62 kV	10 (km)
REDES BAJA TENSIÓN MONOFÁSICA 0,231 kV	37 (km)
REDES BAJA TENSIÓN BIFÁSICA 0,231 kV	00 (km)
REDES BAJA TENSIÓN TRIFÁSICA 0,4 kV	06 (km)

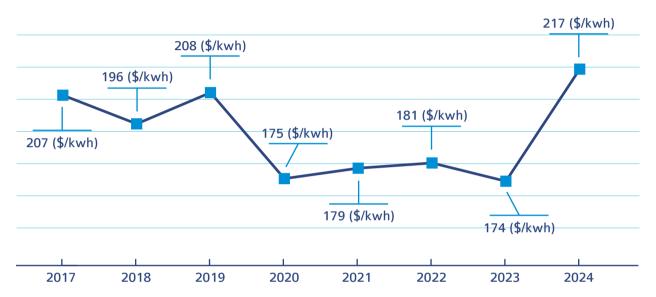
AMPLIACION SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	TODA LA EMPRESA
S/E CON TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS (13,2 / 0,4 / 0,231 kV)	21 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES BIFÁSICOS (13,2 / 0,231 kV)	97 (u)
S/E CON TRANSFORMADORES MONOFÁSICOS (7,62 / 0,231 kV)	285 (u)
POTENCIA INSTALADA EN S/E TRIFÁSICAS	1.190 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E BIFÁSICAS	1.970 (kVA)
POTENCIA INSTALADA EN S/E MONOFÁSICAS	5.399 (kVA)

VNR ADICIONES / RETIROS Y FIJACIÓN	TODA LA EMPRESA
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2010 (RES.EXE N° 2486 DEL 11.10.2011)	\$14.597.046.947
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2014 (RES.EXE N° 12240 DEL 04.02.2016)	\$16.601.880.728
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2018 (RES.EXE N° 30830 DEL 23.10.2019)	\$20.968.192.002
NUEVO VNR FIJADO AL 31.12.2023 (RES.EXE. N°19985 DEL 08.11.2023)	\$37.417.494.242
INCREMENTO VNR AÑO 2024	\$3.537.996.171

Precio Monómico: Sumatoria de todos los cargos tarifarios dividido por el total de energía vendida, para obtener el total pagado por KWHs.

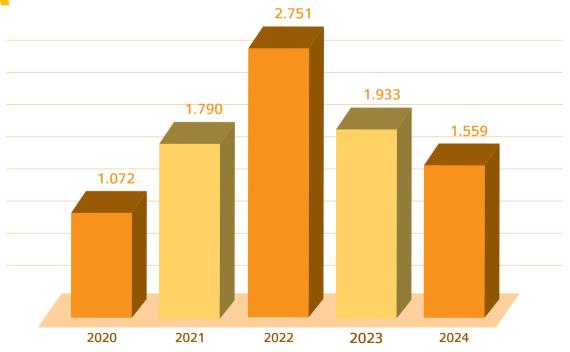


PRECIO MONÓMICO

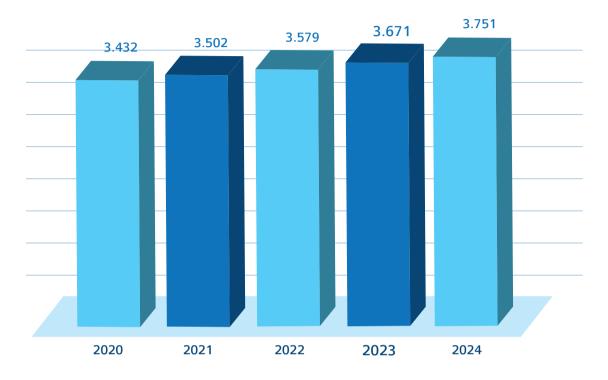




EMPALMES y KM DE RED









TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La Subgerencia de Tecnologías de la Información (TI) centró sus esfuerzos en asegurar la disponibilidad, escalabilidad y seguridad de los sistemas tecnológicos

de COELCHA, alineándose con los objetivos estratégicos de la empresa. Entre los principales hitos del año destacan:

Gestión de Infraestructura Tecnológica

- Optimización del rendimiento de servidores, redes y equipos de trabajo.
- Garantía de alta disponibilidad en servicios críticos.
- Actualización de software para reducir vulnerabilidades y mejorar la estabilidad del entorno productivo.

Seguridad de la Información

- Inicio de la implementación de la norma ISO 27001, estableciendo políticas y procedimientos para proteger los activos de información.
- Preparación para cumplir con la Norma Técnica de Calidad y Servicio Eléctrico que exige un sistema de gestión de seguridad de la información funcional a inicios de 2026.
- Alineación con la Ley 21.663 que crea la Agencia Nacional de Ciberseguridad, exigiendo estándares mínimos en ciberseguridad.
- Contratación de asesoría especializada con la empresa PROQ+, en coordinación con otras cooperativas a través de FENACOPEL.

Compromiso Institucional

- Fortalecimiento del trabajo colaborativo y racionalización de recursos.
- Promoción de la capacitación continua.
- Implementación de buenas prácticas de gestión TI para aumentar eficiencia y seguridad.





PROCESOS INFORMÁTICOS REGULATORIOS

No podemos dejar de mencionar que, durante el año 2024, continuaron ampliándose los procesos informáticos para cumplir con la constante demanda de información de la autoridad, cuyo objetivo es controlar el cumplimiento de la regulación eléctrica chilena. Los

mayores requerimientos de información provienen de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, Comisión Nacional de Energía CNE, Coordinador Eléctrico Nacional CEN y DAES Departamento de Cooperativas, entre los cuales se destacan:

ID	Procesos Informáticos Regulatorios y Contables
1	Infraestructura Eléctrica.
2	Interrupciones de Servicios.
3	Desconexiones Programadas.
4	Clientes Facturados.
5	Tarifas Eléctricas Aplicadas.
6	Compensaciones Aplicadas.
7	Presentaciones y Reclamos.
8	Reliquidaciones Aplicadas.
9	Estadística Equidad Tarifaria.
10	Proceso anual costos e ingresos de explotación.
11	Proceso anual Adiciones y Retiros de activos VNR.
12	Proceso Cuatrienal Fijación VNR
13	Proceso Cuatrienal Fijación VAD Empresa Modelo COELCHA (Area 12)
14	Proceso Cuatrienal Fijación Tarifaria
15	Informes trimestrales al Departamento de Cooperativas.
16	Estados Financieros y Auditorias
16	Información estadística al INE y Banco Central.
17	Estructura de conectividad Alimentador — Red — Subestaciones — Clientes.
18	Balances y Vectores Energéticos Mensuales.
19	Campañas de medición de variables eléctricas.
20	Estadísticas de compra y venta de energía.
21	Plataforma WEB SEC Netbilling.
22	Plataforma WEB SEC Pmgd.
23	Plataforma WEB SEC Interrupciones On-Line.
24	Plataforma WEB SEC Reclamos On-Line.
25	Plataforma WEB CEN Portal Pago Proveedores.
26	Control Ley de Servicios Básicos.
27	Registro Personas Electrodependientes Ley 21.304
28	Subsidio Ley de Servicios Básicos Ley 21423
29	Indicadores de Control Industria Eléctrica
30	Proceso Anual Encuesta calidad de Servicio
31	Indicadores Calidad de Servicio Electrico y Reclamos



CAMBIO DE TRANSFORMADORES

Otro de los aspectos mediante los cuales se está meiorando constantemente la calidad de servicio de nuestros usuarios, es una fuerte campaña para el cambio de transformadores, no obstante, las altas inversiones que se requieren hacen que los cambios

por iniciativa de la Cooperativa se realicen en la medida que los recursos lo permiten, durante el año 2024 las inversiones en cambios de transformadores para mejorar la calidad de servicios de nuestros usuarios existentes llegaron a 404 millones.

ITEMS		AÑOS	
HEMIS	2024	2023	2022
Total Transformadores a Reemplazar	170	273	227
Transformadores Reemplazados	136	135	163
Transformadores Pendientes a Reemplazar	34	138	64
Monto Inversion	\$476.420.046	\$404.622.734	\$298.206.476



PEQUEÑOS MEDIOS DE GENERACIÓN **DISTRIBUIDOS - PMGD**

Los Pequeños Medios de Generación Distribuidos (PMGD) son instalaciones particulares de generación con capacidad mayor a 300 kW y menor o igual a 9 MW de potencia instalada, los cuales inyectan energía a través de las redes de media tensión de empresas distribuidoras.

La legislación vigente se aplica en base a la Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en

Instalaciones de Media Tensión de Julio de 2019, dónde se describen las exigencias técnicas y procedimientos de conexión que deben cumplir este tipo de proyectos. Si son necesarias mejoras en las redes, estas deben ser financiadas por el desarrollador del proyecto. En este sentido COELCHA con los PMGD ha debido modificar sus redes eléctricas, realizando inversiones financiadas por terceros, que sobrepasan los 1100 millones de pesos al 31 de diciembre de 2024:

Nombre PMGD	Potencia (MW)	Fuente Energética	SPD Conexión	ESTADO	Fecha de Conexión	Inversión Financiada por PMGD
Boquiamargo	1,20	Hidraulico	Faenas Pangue 13,2	CONECTADO	01-06-2014	UF 0
Moya III	9,00	Solar	Cabrero STS 13,8	CONECTADO	01-06-2021	UF 9.420
Pellín	9,00	Solar	Cholgúan STS 13.8	CONECTADO	01-08-2023	UF 18.818
Yungay II	9,00	Solar	Cholgúan STS 13.8	EN CONSTRUCCION	30-04-2025	UF 3.073
TOTAL	28,20					UF 31.311





CONSTRUCCIÓN DE REDES POR COMUNA

Resumen Kilómetros de Redes Construidas Año 2024 por Comuna								
COMUNAS	Baja Tensión Monofásica 220 Volt	Baja Tensión Trifásica 380 Volt	Media Tensión Monofásica 7620 Volt	Media Tensión Bifásica 13200 Volt	Media Tensión Trifásica 13200 Volt	TOTAL POR COMUNA [km]		
ALTO BIO BIO	0,00	0	0	0	0,48	0,48		
CABRERO	7,52	0	1,947	7,678	0	17,143		
FLORIDA	4,44	0	0	3,868	0,24	8,543		
HUALQUI	0,93	0	0,17	0	0	1,1		
LOS ANGELES	0,05	0	0,12	0	0	0,17		
NACIMIENTO	0,08	0	0	0	0	0,08		
PEMUCO	1,39	0	1,07	0	0	2,462		
QUILLON	1,32	0	0,756	0,21	0	2,29		
TUCAPEL	0,58	0	0	0	2,193	2,773		
YUMBEL	9,06	1,43	4,478	3,58	1,4	19,948		
YUNGAY	6,25	2,337	0,73	4,62	4,238	18,175		
Sub Total [km]	31,62	3,767	9,271	19,956	8,551	73,164		



MANTENCIÓN FRANJA DE SEGURIDAD

Uno de los aspectos fundamentales para minimizar las interrupciones de servicios, es mantener libre de árboles la franja de seguridad de las redes eléctricas y eliminar todos los árboles con proyección de caída sobre las líneas existentes. Es deber de COELCHA mantener las instalaciones en buen estado y en condiciones de evitar peligro para las personas o cosas. Está prohibido hacer plantaciones, construcciones y

obras de otra naturaleza que perturben el libre ejercicio de las servidumbres establecidas por ley para la franja de seguridad. Si infringe esta disposición o sus plantaciones o arboledas crecieren de modo que perturbaren dicho ejercicio, COELCHA debe subsanar la infracción a costa del dueño del suelo.

		202	<u>!</u> 4		202	23		202	2
COMUNAS	KM ROCE	GAS	TOS	KM ROCE	GAS	STOS	KM ROCE	GAS	TOS
CABRERO	303	\$	72.428.775	296	\$	60.147.548	362	\$	71.445.250
FLORIDA	145	\$	32.829.818	23	\$	4.634.790	118	\$	23.320.500
HUALQUI	152	\$	36.399.882	34	\$	6.795.455	104	\$	20.798.500
LOS ANGELES	41	\$	8.295.738	27	\$	5.139.420	0	\$	-
NACIMIENTO	26	\$	5.944.804	28	\$	5.735.000	0	\$	-
PEMUCO	42	\$	10.638.969	107	\$	21.833.402	0	\$	-
QUILLON	55	\$	11.601.217	46	\$	9.164.315	54	\$	10.641.500
TUCAPEL	129	\$	29.821.924	18	\$	4.417.541	139	\$	27.511.250
YUMBEL	299	\$	67.346.313	242	\$	49.413.656	389	\$	76.580.250
YUNGAY	280	\$	65.464.709	104	\$	21.180.411	140	\$	27.726.750
TOTALES	1472	\$	340.772.150	925	\$	188.461.539	1306	\$	258.024.000
PROMEDIO \$/KM	4	231.	567	4	203	.801	4	197.	636







ROBO DE CONDUCTORES

El robo de conductor de Cobre el año 2024 se incrementó considerablemente respecto del año 2023, llegando a 94 puntos de robo, provocando un gasto de 259 millones de pesos, debido a la salida de la Pandemia

y la libre circulación de las personas, provocando el malestar de nuestros usuarios y pérdidas económicas considerables

COMUNA	CANTIDAD EVENTOS	METROS ROBADOS	AVALUO
ALTO BIO BIO	1	80	\$ 500.000
FLORIDA	1	800	\$ 1.200.000
HUALQUI	1	41	\$ 500.000
QUILLON	2	653	\$ 1.268.000
YUNGAY	2	520	\$ 61.248.000
TUCAPEL	7	4.343	\$ 11.884.000
CABRERO	30	27.466	\$ 57.148.026
YUMBEL	50	34.941	\$ 125.724.000
Total general	94	68.844	\$ 259.472.026

Denuncia El Hurto De Energía Y Robo Conductor Eléctrico.

El hurto de energía constituye un delito que se puede efectuar a través de diversas acciones directas o indirectas como realizar conexiones ilegales a la red eléctrica, alterar los equipos de medición o bien intervenir las conexiones del empalme para evitar el registro del medidor.

Cuando alguien hurta energía eléctrica, te perjudica a ti, a mí y a toda la comunidad. No lo permitas, no cometas este delito ni permitas que otros te roben. Denuncia denuncias@coelcha.cl correo

iCuida tu barrio, cuida tu familia!





FÁBRICA DE POSTES

Durante todo el año 2024, la fabricación de postes se continuó realizando en dependencias de la Casa Matriz de la cooperativa, ubicada en Monte Águila, mientras que la nueva fábrica en el sector industrial de La Quinta Poniente, comuna de Cabrero, se encuentra en su etapa final de construcción y se proyecta que

comience su etapa de producción de postes durante el año 2025. A continuación, se detalla la cantidad de postes utilizados en 2024, diferenciados entre los producidos por la fábrica de la cooperativa y los adquiridos a empresas externas.

POSTES FABRICADOS v/s COMPRADOS 2024				
PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN DESCRIPCION		PROPORCIONES	
	POSTE HORMIGON 10 MTS.			
FABRICA COELCHA	POSTE HORMIGON 10,9 MTS.			
	PASTELONES 45X45 CENT			
	BASAS CEMENTO 30 CENT	975	56%	
COLLETIA	BASAS MANOLITO 50 CM			
	MUERTO RECTANGULAR 80 CM			
	MUERTO CONO C.A.			
	POSTE HORMIGON 8.7 MTS.		44%	
	POSTE HORMIGON 10 MTS.			
	POSTE HORMIGON 10.9 MTS.			
COMPRA EXTERNA	POSTE HORMIGON 11.5 MTS. 600KR.	755		
	POSTE HORMIGON 11.5 MTS.1,000KR.			
	POSTE HORMIGON 12.5 MTS.			
	POSTE HORMIGON 13.5 MTS.			
	POSTE HORMIGON 15 MTS.			
	POSTE HORMIGON 18 MTS.			
TOTAL P	1730	100%		





SEGUROS

Al cierre del año 2024, Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., mantiene pólizas de seguro vigentes por un monto total de **UF 295.131 (MM\$11.337)**, en su

cobertura se destaca: Responsabilidad Civil General, Responsabilidad Civil Directores, Accidentes del personal, Incendios, Robos y Vehículos.

RENOVACIÓN FLOTA VEHÍCULOS

Cumpliendo con las políticas de la Cooperativa, durante el año 2024 **se renovaron 11 vehículos**, para lo cual se adquieren 11 camionetas Nuevas Toyota Hilux 4x4

Diésel, con una inversión de \$252 millones con 4 de ellas pago contado y 7 con financiamiento LEASING.





RECURSOS HUMANOS

Las continuas exigencias establecidas en la normativa regulatoria del mercado eléctrico, el avance tecnológico y los requerimientos de los usuarios de nuestras redes eléctricas, son desafíos que la cooperativa ha debido abordar íntegramente. Para este efecto, entre otras medidas, se han desarrollado programas de capacitación constante al personal, adecuación de brigadas y contratación de nuevo personal.

La alta dirección de la cooperativa en conjunto con el Comité Bipartito de Capacitaciones, desarrollaron gestiones importantes en planes de capacitación del personal, buscando la mejora persistente en el desarrollo de sus funciones, perfección operacional y administrativa, para brindar un servicio de calidad a nuestros socios y clientes.

GERENCIA	TRABAJADORES CONTRATADOS AL 31/12/2025			CANTIDAD DE	TRABAJADORES CAPACITADOS	INVERSIÓN CAPACITACIONES	
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	CURSOS	CAPACITADOS	CAFACITACIONES	
Gerencia Administración y Finanzas	11	12	23	1	2	\$770.000	
Gerencia Distribución e Ingeniería	1	42	43	9	23	\$10.124.646	
Gerencia Comercial y Regulación	9	7	16	3	7	\$2.147.000	
Sug-Gerencia TIE	0	4	4	4	11	\$2.095.394	
Gerencia General	4	2	6	2	2	\$324.782	
TOTAL	25	67	92	19	45	\$15.461.822	







AREA BIENESTAR SOCIAL

Durante el año 2024, nuestra área social continuó trabajando principalmente en actualizar el libro de socios, además de canalizar diversas solicitudes de socios en terreno, entre las actividades podemos destacar las siguientes:

- Continua la actualización de Libro de Socios Res. Exe. 1321 del Ministerio de Economía, en terreno, con Exenta Nº 1321 del Ministerio de Economía.
- Numerosos puerta a puerta y entrevistas individuales para actualizar su Registro de Socios, Ficha Social y conocer su actual estado social, económico y de salud.
- Permanentes reuniones comunitarias con socios, clientes, juntas de vecinos, instituciones públicas y privadas, con el objetivo de generar acercamiento a la comunidad para informar el que hacer de la Cooperativa y los beneficios para los socios.





BENEFICIOS DE CUOTAS MORTUORIAS PARA FAMILIAS DE SOCIOS FALLECIDOS

Durante el año **2024**, fue otorgado a las familias de socios y clientes un total de **\$ 17.300.000** por concepto de cuota mortuoria, compuesto por **\$ 8.300.000** a las familias de **17 socios** y **\$ 9.000.000** a las familias de **30 clientes**.

Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. lamenta el sensible fallecimiento de sus socios y clientes, y brinda sus más sinceras condolencias a familiares y cercanos. Del mismo modo, **instamos a los familiares** de nuestros socios que realicen la Posesión **Efectiva**, el plazo para regularizar esta situación y nombrar a un representante de la familia como socio de nuestra cooperativa corresponde a un año. A continuación, se detallan los trámites pendientes por cada socio.

	SOCIOS FALLECIDOS AÑO 2024						
N°	Código Socio	Código Servicio	Nombre Socio	Cédula Identidad	Fecha Defunción	Posesión Efectiva	Cambio Nombre
1	2146	1927	Petronila Bonilla Osses	06.576.081-9	11-12-23	NO	NO
2	2149	2031	Segundo Osses Gutiérrez	06.458.411-1	01-01-24	NO	NO
3	967	1053	Juan de Dios Espinoza Erices	03.385.126-k	29-11-23	NO	NO
4	567	2962	Maria Patricia Carrasco Bernal	09.547.324-5	22-05-24	NO	NO
5	44	2306	Luis Antonio Agurto Muñoz	09.790.529-0	14-04-24	NO	NO
6	1182	1302	Claudio Antonio Gatica Garrido	05.983.279-4	09-07-24	SI	SI
7	1800	1994	Juan Antonio Medina Medina	06.415.238-6	07-07-24	NO	NO
8	2848	480	Osvaldo Silva Guiñez	04.679.581-4	31-07-24	NO	NO
9	2807	3813	Jose Alejandro Sepulveda González	06.991.153-6	14-08-24	NO	NO
10	555	7589	Irma del Carmen Cárdenas Machuca	05.974.548-3	09-08-24	NO	NO
11	2419	1181	Raúl Ramírez Martínez	03.234.848-3	20-07-24	NO	NO
12	2940	695	Hugo Betancur Rodriguez	03.959.468-4	20-09-24	NO	NO
13	659	1543	Renán Chavarría Bravo	04.494.485-5	18-10-24	NO	NO
14	2720	1110	Luis Arnoldo Sanchez Cid	05.182.333-8	10-11-24	NO	NO
15	2123	179	José Ramón Orellana Troncoso	02.200.881-1	07-09-24	NO	NO
16	891	2620	Santiago del Carmen Duran	04.165.279-9	28-10-24	NO	NO
17	271	3826	Eglantina Barriga Rivas	05.501.349-7	08-10-24	NO	NO



BENEFICIOS TARIFARIOS A SOCIOS CON SUS CUENTAS AL DIA.

La regulación eléctrica es clara en que no puede haber descuentos especiales y el Departamento de Cooperativas es muy riguroso en proteger a las cooperativas impidiendo beneficios no aprobados por la legislación. Sin embargo, según lo propuesto por el Consejo de Administración y aprobado en asambleas recientes, existen dos beneficios tarifarios para socios, los que se detallan a continuación:

- Asamblea General Nº61 del año 2019: Se aprueba que mientras la Cooperativa mantenga resultados positivos, se aplicará un descuento tarifario del 100% del Cargo Fijo a todos los socios que mantengan sus cuentas al día, de otra forma el beneficio se pierde automáticamente.
- Asamblea General Nº62 del año 2022:
 Se aprueba que mientras la Cooperativa mantenga resultados positivos, se aplicará

un descuento tarifario del 10% del Cargo por Energía Normal a todos los socios que mantengan sus cuentas al día, de otra forma el beneficio se pierde automáticamente.

Asamblea General Nº65 del año 2024:
 Se aprueba que mientras la Cooperativa mantenga resultados positivos, se aplicará un descuento tarifario del 10% del Cargo por Energía Normal y 50% del Cargo Fijo a todos los socios que mantengan sus cuentas al día, de otra forma el beneficio se pierde automáticamente.

Desde la primera aplicación del descuento en 2019 hasta el cierre de 2024, el beneficio que han percibido los socios directamente en sus cuentas de energía ha alcanzado la suma de **\$265.489.609**, mientras que solo en 2024 fue de **\$75.249.772**, según se detalla a continuación:

BENEFICIOS A SOCIOS POR DESCUENTOS TARIFARIOS					
AÑO	CARGO FIJO	CARGO ENERGÍA	TOTALES		
2019	\$15.787.525	\$0	\$15.787.525		
2020	\$29.886.324	\$0	\$29.886.324		
2021	\$30.635.459	\$0	\$30.635.459		
2022	\$32.469.766	\$13.890.597	\$46.360.363		
2023	\$33.446.027	\$34.124.139	\$67.570.166		
2024	\$41.124.668	\$34.125.104	\$75.249.772		
TOTALES	\$183.349.769	\$82.139.840	\$265.489.609		



FONDO BIENESTAR SOCIAL SOCIOS

Durante el año 2024, el Fondo de Bienestar Social aprobado por la Asamblea General N° 65/2024, que asciende a \$10.500.000, ha cubierto beneficios y aportes a socios por un monto total de \$2.806.450, los cuales se detallan a continuación:

BIENESTAR SOCIOS AÑO 2024					
DETALLE BENEFICIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL			
Aporte para socios por catástrofe o siniestro en su propiedad	1	\$300.000			
Ayuda Socio	1	\$56.793			
Becas de estudios a hijos de socios	7	\$1.750.000			
Beneficio Legal	1	\$99.999			
Socio con enfermedades graves y carencia económica	4	\$599.658			
TOTAL APORTES	14	\$2.806.450			



FONDO BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONES

Durante el año 2024, el Fondo de Bienestar Social aprobado por la Asamblea General N° 65/2024, que asciende a \$4.500.000, ha cubierto beneficios y aportes a instituciones por un monto total de \$2.379.491, los cuales se detallan a continuación:

BIENESTAR SOCIAL INSTITUCIONES						
DETALLE BENEFICIO	CANTIDAD	TOTAL				
CLUB DEPORTIVO	2	\$200.000				
COLEGIO	2	\$132.990				
COMITÉ AGUA POTABLE	1	\$59.980				
JUNTA DE VECINOS	2	\$698.401				
OTROS	5	\$438.120				
TELETON	1	\$850.000				
TOTAL APORTES	13	\$2.379.491				





CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados separados de situación financiera clasificados
Estados separados de resultados integrales por función
Estados separados de resultados por actividades
Notas a los estados financieros separados

M\$ - Miles de pesos

US\$ - Dólar Estadounidense

UF - Unidad de fomento



CERTIFICADO JUNTA DE VIGILANCIA

Los suscritos, miembros de la Honorable Junta de Vigilancia de Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., certifican que al 31 de diciembre del 2024, procedimos a efectuar un arqueo de caja y documentos por cobrar, así como la realización y verificación de la toma de inventarios, las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y sus saldos son consistentes con los señalados en los estados financieros de la misma, certificamos que revisadas las cuentas de Balance General de ésta por el periodo 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024, hemos encontrado conforme sus saldos con los del Libro Mayor.

Mario Villagrán Ortiz

María Candia Gutiérrez

Arnoldo Chavarría Bravo



COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA - www.coelcha.cl - Dirección Postal Casilla 110 Cabrero - coelcha@coelcha.cl Fono Atención Clientes 600 4500 400 - 800 123 995 - Aníbal Pinto 570, Cabrero - atencionclientes@coelcha.cl Casa Matriz Osvaldo Cruz Muñoz 160, Monte Águila, Mesa Central 43 233 5100, Código Postal 4470000





Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.

RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de: Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados" del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Tal como se indica en la nota 2.1), los mencionados estados financieros separados, han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, antes de proceder a la consolidación línea a línea. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deberán ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en otros asuntos

Los estados financieros separados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2024.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, para continuar como una empresa en marcha al menos por el periodo de doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyeron el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros separados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada, en consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros separados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada para continuar como empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.





Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile 28 de marzo de 2025 Jaime Goñi Garrido – Socio Rut: 9,766.005-0

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. INDICE

Estados separados de situación financiera	Página 8
Estados separados de resultados integrales	10
Estados separados de cambio en el patrimonio	12
Estados separados de resultados por actividad	13
Estados separados de flujo de efectivo	14
Notas a los estados financieros separados	15
1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	15
1.1. Identificación y objeto social	15
1.2. Mercado	15
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
2.1. Bases contables	18
2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	18
3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES	18
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	19
4.1. Bases de presentación	19
4.1.1. Periodos cubiertos	19
4.1.2. Bases de preparación	19
4.2. Moneda funcional y de presentación	19
4.3. Compensación de saldos y transacciones	20
4.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	20
4.5. Instrumentos financieros	20
4.6. Efectivo y equivalentes al efectivo	20
4.7. Inventarios	20
4.8. Activos Intangibles	20
4.9. Propiedades, plantas y equipos	20
4.10. Beneficios a los empleados	23
4.11 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	23
4.12 Provisiones	23
4.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	24
4.14. Estado de flujo de efectivo	24
4.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	24
4.16. Deterioro del valor de los activos	25
4.17. Información financiera por segmentos operativos	25
4.18. Pronunciamientos contables	25
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	27
6. Otros activos no financieros	27
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	28
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	29
8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29



8.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	29
8.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29
8.2 Consejo de Administración y Junta de vigilancia	30
8.2.1 Remuneración del Consejo de Administración y Junta de	
Vigilancia	30
9. Inventarios	30
10. Activos, pasivos por impuestos	31
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	32
12. Activos intangibles distintos a la plusvalía	32
13. Propiedad, planta y equipo	33
13.1 Vidas útiles	33
13.2 Detalle de los rubros	33
13.2.1. Valores netos de propiedad, plantas y equipos	33
13.2.2. Valores brutos de propiedad, plantas y equipos	34
13.2.3. Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo	34
13.3 Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipos	35
13.4. Información adicional sobre propiedad, plantas y equipos	35
14. Impuestos diferidos	36
14.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos	36
14.1. Activos y pasivos por impuestos diferidos 14.2. Movimientos de impuestos diferidos del estado de situación	50
financiera	36
14.3. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	37
14.5. Impuesto a las galiancias e impuestos uneridos 15. Pasivos financieros	37
15.1. Clase de pasivos financieros	37
	38
15.2. Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos 15.3. Obligaciones por leasing	39
	40
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	40
17. Provisiones por beneficios a los empleados	
18. Otros pasivos no financieros, no corrientes	40
19. Políticas de inversión y financiamiento	41
20. Ingresos por actividades ordinarias	41
20.1. Ingresos Ordinarios	41
20.2. Otros ingresos, por función	41
21. Composición de resultados relevantes	42
21.1. Gastos por naturaleza	42
22. Resultado financiero	43
23. Contingencias y Restricciones	43
23.1. Juicios pendientes	43
24. Garantías	46
24.1 Garantías directas	46
24.2 Hipotecas	46
25. Auditores externos	47
26. Riesgo de crédito	47
27 Riesgo de liquidez	47
28 Política de inversión y financiamiento	47
29 Sanciones	47
30 Medio ambiente	47
31 Hechos posteriores	48

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos corrientes:	٦		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.797.809	2.250.815
Otros activos no financieros corrientes	6	120.460	173.044
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	6.227.309	3.767.809
Inventarios	9	1.041.927	1.204.324
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	-	82.023
Activo por impuestos corrientes	10	839.575	497.262
Total activos corrientes		10.027.080	7.975.277
	•		
Activos no corrientes:	7		
Otros activos no financieros, no corrientes	6	21.737	21.737
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	57.978	44.177
Propiedades plantas y equipos	13	36.510.933	35.235.911
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	11	121.641	184.847
Activos por impuestos diferidos	14	165.750	72.814
Total activos no corrientes		36.878.039	35.559.486
TOTAL ACTIVOS		46.905.119	43.534.763

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros corrientes	15	124.417	67.112
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	3.900.281	4.134.910
Provisión por beneficios a los empleados	17	258.218	251.557
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8	117.064	-
Pasivos por impuestos, corrientes	10	1.171.417	387.477
Total pasivos corrientes		5.571.397	4.841.056
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros no corrientes	15	112.233	13.074
Otros pasivos no financieros, no corriente	18	4.000.000	4.000.000
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	17	916.413	1.055.972
Pasivo por impuestos diferidos	14	3.150.540	3.369.171
Total pasivos no corrientes		8.179.186	8.438.217
Patrimonio:			
Capital pagado		8.044.985	7.641.711
Reserva legal		6.581.260	6.445.042
Fondo 2% reserva devoluciones, Ley 20.881		102.212	87.076
Otras reservas		11.193.360	11.118.482
Fluctuación de valores		593.803	593.803
Reservas voluntarias		3.803.281	3.612.610
Resultado del ejercicio		2.835.635	756.766
Total patrimonio		33.154.536	30.255.490
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		46.905.119	43.534.763

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	20.299.054	12.977.929
Costo de ventas	21	(13.226.295)	(10.195.544)
Ganancia Bruta		7.072.759	2.782.385
Gastos de administración	21	(3.460.724)	(2.097.642)
Resultado operacional		3.612.035	684.743
Otros ingresos por función	20	341.222	191.784
Otros gastos, por función.	21	(281.224)	(136.512)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método	11	(00.050)	(22.004)
de la participación Ingresos financieros	11 22	(63.258) 64.183	(22.864) 83.946
Costos financieros	22	(10.862)	(7.585)
Resultados por unidades de reajustes.	22	29.600	30.037
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.691.696	823.549
Gastos por impuestos a las ganancias	14	(1.171.417)	(387.477)
Utilidad (pérdida) por impuestos diferidos	14	315.357	320.694
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.835.636	756.766



COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

		01.01.2024	01.01.2023
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.835.636	756.766
Ingresos (gastos) registrados como abono (cargo) a patrimonio		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados como abono (cargo) a			_
Patrimonio		-	
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		2.835.636	756.766

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADO SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Sade initial at 01.01.2022 7.467.186 Footio preserva Recollected of the continue of th					Cambios en Otras reservas	tras reservas				
MS		Capital pagado	Fondo reserva legal	Fondo reserva 2%	Revalorización propiedades, plantas y equipos	Reservas varias	Reserva fluctuación de valores	Reservas	Excedente del ejercicio	Total
11,2028 7,467,186 6,074,394 71,975 14,530,122 (3,411,640) 6,998,093 3,424,889 7765,059		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
dos (3.34,137) 2.34,137 (7.80,13) 15.101 15.101 (1.80,122) (7.75,059) (7.75,0	Saldo inicial al 01.01.2023	7.467.185	6.074.394	71.975	14.530.122	(3.411.640)	593.803	3.424.883	755.059	29.505.781
414.112 135.911 15.101	Aumentos (disminución)									
(4.849)	de capital: Distribución excedente	011 710	198 011	101 AL				0 0 0 8	(788.080)	,
dos	año 2022	414.112	116.661	19.101	1			109:999	(100:003)	
dos (234.737) 234.737 (234.646.042) 87.076 (14.890.122 (3.411.640) 698.803 (3.612.610 756.766 756.766 7641.711 6.445.042 87.076 (14.890.122 (3.411.640) 698.803 (3.612.610 756.766 756	Devolución de aportes	(4.849)						(2.208)		(7.057)
dos (234.737) 234.737 (3.66.766) 234.737 (3.66.766) 2446.042 (3.66.766) 24411.077 136.218 (3.66.766) 24 411.077 136.218 15.136 (3.66.766) 24 411.077 136.218 15.136 (3.66.766) 25.835.636 (3.66.766) 2	Resultado Integrales									
dos (234.737) 234.737 (234.737) 234.737 (234.137) 234.137 (234.137	Excedente del ejercicio						•		756.766	756.766
C234.737 C234.737 C234.737 C234.737 C234.737 C234.737 C234.737 C234.737 C341.640 C398.803 S.612.610 C766.766 C341.640 C398.803 S.612.610 C766.766 C367.66 C367.6										
02.24.737 23.4.737 87.076 14.580.122 (8.411.640) 598.803 3.612.610 756.766 01.2024 7.641.711 6.445.042 87.076 14.580.122 (3.411.640) 598.803 3.612.610 756.766 024 411.077 136.218 15.136 15	Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio									
0.234.737 234.737 8.24.537 14.580.122 (8.411.640) 598.803 3.612.610 766.766 01.2024 7.641.711 6.445.042 87.076 14.580.122 (8.411.640) 598.803 3.612.610 766.766 024 411.077 136.218 15.136 1			•		•	•	•	•	•	•
01.2024 7.641.711 6.445.042 87.076 14.580.122 (3.411.640) 598.803 3.612.610 756.766 01.2024 7.641.711 6.445.042 87.076 14.580.122 (3.411.640) 598.803 3.612.610 756.766 024 411.077 136.218 15.136 15.136 15.136 15.136 15.655 156.55 ados 8.044.986 6.861.280 102.212 14.580.122 (3.386.762) 588.803.891 2.885.636	Otros ajustes a patrimonio	(234.737)	234.737							
01.2024 7.641.711 6.445.042 87.076 14.580.122 (3.411.640) 593.803 3.612.610 766.766 D24 411.077 136.218 15.136 15.136 15.136 15.657 156.756	Saldo final al 31.12.2023	7.641.711	6.445.042	87.076	14.530.122	(3.411.640)	593.803	3.612.610	756.766	30.255.490
224 411.077 136.218 15.136 74.878 194.336 (756.766) 22.835.636 ados 8.044.986 6.581.280 102.312 14.590.122 (3.386.762) 598.908 3.893.281 2.895.636	Saldo inicial al 01.01.2024	7.641.711	6.445.042	87.076	14.530.122	(3.411.640)	593.803	3.612.610	756.766	30.330.368
224 411.077 136.218 15.136	Cambio de estimación PIAS					74.878				74.878
ados 8.044.985 6.581.280 102.212 14.580.122 (3.386.762) 598.808 3.803.281 2.895.636	Distribución excedente año 2024	411.077	136.218	15.136				194.336	(756.766)	•
ados 8.044.985 6.581.280 102.212 14.580.122 (3.336.762) 598.803 3.803.281 2.885.636	Devolución de aportes	(7.803)						(3.665)		(11.468)
ados 8.044.985 6.581.280 102.212 14.580.122 (3.336.762) 598.803 3.803.281 2.835.636	Resultado Integrales									
ados 8.044.985 6.581.280 102.212 14.580.122 (3.336.762) 598.803 3.803.281 2.895.636	Excedente del ejercicio	•	•	•	•	•	•	•	2.835.636	2.835.636
ados 8.044.985 6.581.280 102.212 14.530.122 (3.336.762) 598.803 3.803.281 2.895.636										
8.044.985 6.581.260 102.212 14.530.122 (3.336.762) 593.803 3.803.281 2.835.636	Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		٠							
	Saldo final al 31.12.2024	8.044.985	6.581.260	102.212	14.530.122	(3.336.762)	593.803	3.803.281	2.835.636	33.154.536

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADO POR ACTIVIDAD POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

EGMADO DE DEGLE MADO DODA GMETEDAD	2024	2023
ESTADO DE RESULTADO POR ACTIVIDAD	M\$	M \$
•	•	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DISTRIBUCIÓN		
Ingresos de explotación Distribución	18.832.851	11.580.351
Costos de explotación Distribución	(12.791.775)	(10.019.810)
Margen de explotación Distribución	6.041.076	1.560.541
Gastos de administración y ventas Distribución	(2.865.044)	(2.058.614)
Resultado operacional Distribución	3.176.032	(498073)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN CLIENTES PEAJE DE DISTRIBUCIÓN		
Ingresos de explotación clientes peaje de distribución	527.426	280.680
Costos de explotación clientes peaje de distribución	(358.242)	(63311)
Margen de explotación clientes peaje de distribución	169.184	217.369
Gastos de administración y ventas clientes peaje de distribución	(80.237)	(48.624)
Resultado operacional clientes peaje de distribución	88.947	168.744
	00.01.	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN FUERA DE DISTRIBUCIÓN	•	
Ingresos de explotación fuera de Distribución	1.071.569	1.168.531
Costos de explotación fuera de Distribución	(117.653)	(109.124)
Margen de explotación fuera de Distribución	953.916	1.059.406
Gastos de administración y ventas fuera de Distribución	(474.067)	-
Resultado operacional fuera de Distribución	479.849	1.059.406
Resultado operacional acumulado	3.744.828	730.077
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Otros ingresos	272.614	224.097
Otros egresos	(281.224)	(130.214)
Gastos financieros	(10.862)	(7.585)
Resultado en inversión empresas relacionadas	(63.258)	(22.864)
Resultado por unidad de reajuste	29.600	30.037
Resultado no operacional	(63.162)	93.471
Resultado antes de impuesto a la renta	3.681.666	823.549
Impuesto a la renta	(856.060)	(66.783)
Impueso a la l'elita	(000.000)	(00.765)
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.835.636	756.766
-		

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LIMITADA ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

FLUJO NETO DEL PERIODO	2024 M\$	2023 M\$
	1	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Recaudación deudores por venta	16.683,263	12.329.397
Pago a proveedores y personal	(14.620.543)	(10.950.333)
Otros cobros por actividades operacionales	289.567	343.984
Ingresos financieros percibidos	64.183	83.946
Interés pagado	(10.862)	(7.585)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	2.405.608	1.799.409
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
D. /		(27,000)
Préstamos otorgados a EERR	-	(25.000)
Subsidio FNDR	-	(33.796)
Pago de préstamos	(11.400)	
Devolución de capital	(11.468)	(7.057)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiación	(11.468)	1.934.147
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones compra de acciones	-	(18.316)
Dividendo 100 DC SPA	-	1.285
Incorporación de Propiedades, plantas y equipos	(2.847.146)	(3.755.516)
Incorporación de intangibles	-	(3.025)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:	(2.847.146)	(3.775.572)
	(450,000)	(10.010)
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio	(453.006)	(42.016)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO	(453.006)	(42.016)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	2.250.815	2.292.831
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	1.797.809	2.250.815



COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1 Identificación y objeto social

Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda., COELCHA es concesionaria de servicio público de distribución de energía eléctrica en diversas comunas de las regiones del BioBio y Ñuble, es de Capital variable e ilimitado número de cooperados, fue constituida como Cooperativa bajo Escritura Pública del 1 de diciembre de 1956 y 30 de enero de 1957, autorizada por el Notario y Conservador de Yumbel don Luis Aranís Pérez y Notario de Santiago don Martín Olmedo Darvich, suplente del titular don Luis Marín Alemany. Existencia Legal autorizada por Decreto N° 214 de 12 de marzo de 1957, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción el 14 de octubre de 1992 mediante Decreto N° 541 publicado en el Diario Oficial N ° 34413 del 11 de Noviembre de 1992, otorga a Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda, COELCHA, concesión territorial definitiva para establecer, operar y explotar en las provincias de Ñuble, Concepción y Bío-Bío.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, producir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus cooperados y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. Hasta septiembre de 2005 tenía locales comerciales dedicados a la venta de diversos productos, tanto a sus cooperados como a público en general, giro que organizó para desarrollar a través de la empresa Filial Comercial Coelcha S.A.

El domicilio de la Cooperativa es Osvaldo Cruz Muñoz Nº 160 Monte Águila, Sucursales en Aníbal Pinto Nº 570 Cabrero y Ruta Q61-R Ralco, Alto Bio Bio. Centros de recaudación Dolores Nº 108-B Yungay, Ahumada Nº 360 Monte Águila, Aníbal Pinto Nº 570 Cabrero, Aníbal Pinto Nº 751 Yumbel y su identificación tributaria es RUT 80.238.000-3.

1.2 Mercado

Mercado de distribución eléctrica

Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. durante el año 2024, a través de sus redes de distribución eléctrica, abasteció a 24813 clientes regulados en las diferentes comunas que abarcan su zona de concesión sumadas a la comuna de ABB. Las ventas físicas asociadas a estos clientes alcanzaron los 52,964 GWh. Además, por peajes de distribución se registraron 6 clientes con un total de 5,600 GWh.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulado, Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda. mantiene contratos de suministro de energía y potencia con diferentes empresas generadoras, los cuales fueron suscritos en el marco de las licitaciones. A continuación, se detalla el período de licitaciones relacionado a los contratos adjudicados.

LICITACIÓN	SUMINISTRADOR	BLOQUE	INICIO CONTRATO	TÉRMINO CONTRATO
SIC 2013/01	ENEL GENERACION CHILE S.A.	BS1_BB_BV	01-01-2013	31-12-2024
SIC 2013/01	ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	BS1_BB_BV	01-01-2013	31-12-2024
SIC 2013/03	ENEL GENERACION CHILE S.A.	BS1_BB_BV	01-01-2014	31-12-2025
SIC 2013/03_2	EMPRESA ELÉCTRICA CARÉN S.A.	BS1A_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	PV SALVADOR S.A.	BS1A_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	CHUNGUNGO S.A.	BS1B_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	EMPRESA ELÉCTRICA CARÉN S.A.	BS1B_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	PV SALVADOR S.A.	BS1B_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	ENERGÍA CERRO EL MORADO S.A.	BS1B_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	SPV P4 S.A.	BS1B_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	EMPRESA ELÉCTRICA CARÉN S.A.	BS1C_BB	01-01-2016	31-12-2030
SIC 2013/03_2	PV SALVADOR S.A.	BS1C_BB	01-01-2016	31-12-2030
2015/02	AELA GENERACIÓN S.A.	BS4A_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	EMPRESA ELÉCTRICA RUCATAYO S.A.	BS4A_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	PARQUE EÓLICO CABO LEONES I S.A.	BS4A_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	AELA GENERACIÓN S.A.	BS4B_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LUZ DEL NORTE SPA	BS4B_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO LUZ DEL NORTE SPA	BS4B_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	AELA GENERACIÓN S.A.	BS4C_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	EMPRESA ELÉCTRICA RUCATAYO S.A.	BS4C_BB	01-01-2017	31-12-2036
2015/02	PARQUE EÓLICO CABO LEONES I S.A.	BS4C_BB	01-01-2017	31-12-2036
SIC 2013/03_2	SAN JUAN S.A.	BS2A_BB	01-01-2017	31-12-2031
SIC 2013/03_2	COLBÚN S.A.	BS2B_BB	01-01-2017	31-12-2031
SIC 2013/03_2	SANTIAGO SOLAR S.A.	BS2B_BB	01-01-2017	31-12-2031
SIC 2013/03_2	SAN JUAN S.A.	BS2C_BB	01-01-2017	31-12-2031
SIC 2013/03_2	ACCIONA ENERGÍA CHILE HOLDINGS S.A.	BS3_BB	01-01-2018	31-12-2032
SIC 2013/03_2	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A.	BS3_BB	01-01-2018	31-12-2032
SIC 2013/03_2	EMPRESA ELÉCTRICA CARÉN S.A.	BS3_BB	01-01-2018	31-12-2032
SIC 2013/03_2	SAN JUAN S.A.	BS3_BB	01-01-2018	31-12-2032
SIC 2013/03_2	CERRO DOMINADOR CSP S.A.	BS4_BB	01-01-2019	31-12-2033
SIC 2013/03_2	GM HOLDINGS S.A.	BS4_BB	01-01-2019	31-12-2033
SIC 2013/03_2	NORVIND S.A.	BS4_BB	01-01-2019	31-12-2033
2015/01	HUEMUL ENERGÍA SPA	BS1_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	HUEMUL ENERGÍA SPA	BS1_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	OPDENERGY GENERACIÓN SPA	BS1_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	CONDOR ENERGIA SPA	BS2_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	IBEREÓLICA CABO LEONES II S.A.	BS2_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD NEGRETE SPA	BS2_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	PE CABO LEONES III SPA	BS2A_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	PARQUE EÓLICO CABO LEONES I S.A.	BS2A_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2A_BB	01-01-2021	31-12-2040



2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2A_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD NEGRETE SPA	BS2A_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	MARIA ELENA SOLAR S.A	BS2B_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	BESALCO ENERGÍA RENOVABLE S.A.	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	PE CABO LEONES III SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	PARQUE EÓLICO CABO LEONES I S.A.	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD DUQUECO SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD DUQUECO SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD MALLECO SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	WPD NEGRETE SPA	BS2C_BB	01-01-2021	31-12-2040
2015/01	CONDOR ENERGIA SPA	BS1_BB	01-07-2021	31-12-2040
2015/01	CONDOR ENERGIA SPA	BS1_BB	01-07-2021	31-12-2040
2015/01	HUEMUL ENERGÍA SPA	BS1_BB	01-10-2021	31-12-2040
2015/01	ACCIONA ENERGÍA CHILE HOLDINGS S.A.	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2015/01	AELA GENERACIÓN S.A.	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2015/01	ENEL GENERACION CHILE S.A.	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2015/01	PUELCHE SUR EÓLICA	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2015/01	SONNEDIX COX ENERGY CHILE SPA	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2015/01	WPD DUQUECO SPA	BS3_BB	01-01-2022	31-12-2041
2017/01	COX ENERGÍA SPA	BS1_BB	01-01-2024	31-12-2043
2017/01	ENEL GENERACION CHILE S.A.	BS1_BB	01-01-2024	31-12-2043
2017/01	ENERGÍA VERANO TRES	BS1_BB	01-01-2024	31-12-2043
2017/01	Parque Eólico Punta de Talca SpA	BS1_BB	01-01-2024	31-12-2043
2017/01	SONNEDIX COX ENERGY CHILE SPA	BS1_BB	01-01-2024	31-12-2043

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente se establece un régimen de concesiones para el establecimiento de operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden comprobar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327-1997 DEL Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del Ministerio de Energía de la comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo.

Estos estados financieros separados han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la Cooperativa y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados de situación financiera consolidados.

2.2. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Cooperativa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros separados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros separados.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades de inversión.
- Deterioro de los activos.
- Estimación de deudores incobrables.
- Litigios y contingencias.

3. CAMBIOS CONTABLES Y ESTIMACIONES

Los estados financieros separados de la Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda. Al 31 de diciembre de 2024 la administración realizó cálculo actuarial de las PIAS, las cuales, al 31 de diciembre de 2023, se habían registrado a valor corriente. Este ajuste se realizó retrospectivo, neto de los impuestos diferidos afectando el saldo de otras reservas por M\$74.878, correspondiente al ejercicio 2023. En el ejercicio 2024 la variación de las PIAS, respecto del año anterior fue registrado en el estado separado de resultados de la Cooperativa. Esta corrección no ha generado reexpresión de las cifras auditadas en el 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 no presenta cambios en las políticas contables en comparación con el período anterior.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

4.1. Bases de presentación

4.1.1 Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros separados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda. comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados separados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales, estado separados de resultado por actividad y de flujos separados de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4.1.2 Bases de preparación:

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

4.2. Moneda funcional y de presentación

La Cooperativa ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables de estos estados financieros son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Las Ganancias (pérdidas) de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste en moneda extranjera originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en el rubro Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en el rubro Resultado por unidades de reajuste.

Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre respectivamente.

Fecha	UF	US\$
31.12.2024	38.416,69	954.22
31.12.2023	36.789,36	877,12

4.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

4.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen a su valor nominal, dado que los plazos medios de vencimientos no superan los 27 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Cooperativa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El deterioro estimado se calcula sobre los documentos que presentan morosidad a partir de 91 días provisionándose el 100% de estos documentos.

Posteriormente, en caso de que una cuenta por cobrar presente morosidad mayor a 365 días, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

La cooperativa a contar del año 2025 efectuara el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a pérdidas esperadas según lo establecen las NIIF.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

4.5 Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

4.6 Efectivo y equivalente al efectivo

La cooperativa ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo disponible, depósitos a plazos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento de tres o meses o menos.

4.7 Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos se presentan a precio medio ponderado (PMP) o valor neto de realización si este es inferior. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

4.8 Activos Intangibles

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

4.9. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Cooperativa se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Cooperativa y el costo del elemento pueda

determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.



4.10 Beneficios a los empleados

4.10.1 Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

4.10.2 Indemnización por años de servicios (IAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con su personal incluyendo indemnizaciones a todo evento, cuyo cálculo a partir del año 2024, se efectúo con base al método del valor actuarial el término de cada ejercicio.

4.11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Cooperativa pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Cooperativa va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

4.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Cooperativa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

4.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

4.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Cooperativa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Cooperativa, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Cooperativa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



4.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4.17. Información financiera por segmentos operativos

La cooperativa reconoce ingresos solo por un segmento sobre el cual debe informar y esta generado exclusivamente por distribución de energía.

4.18. Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2024

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia			
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes— Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1 El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.			
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.			
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.	2022	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.			



IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.

2023 Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.

Ambas normas serán de aplicación obligatoria desde los períodos anuales de reporte que comienzan el 01 de enero de 2024 o después, de manera que los stakeholders podrán observar las revelaciones relacionadas a partir del año 2025. Ciertamente hay algunas flexibilidades en las revelaciones para el primer año de aplicación. Son los organismos reguladores los que deberán pronunciarse, en cada país, acerca de la exigibilidad de aplicación.

La Administración de la Cooperativa estima que la adopción de las normas, interpretaciones, mejoras y modificaciones antes descritas, no han impactado en forma significativa en los Estados Financieros Separados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda.

4.19. Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia		
NIC 21, "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". Ausencia de convertibilidad	2023	1 de enero de 2025		
Esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad				
IFRS 18 "Presentación e información a revelar en los Estados Financieros", derogando a NIC 1.	Abril de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta		
Mejora la utilidad de la información presentada y revelada en los estados financieros, en tres principales ámbitos:		aplicación anticipada		
- Mejora la comparabilidad del estado de resultados				
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por				
la gestión - Agrupación más útil de la información de los estados financieros				
IFRS 19 "Divulgación de Información de Filiales sin responsabilidad pública".	Mayo de 2024	Períodos anuales iniciados en o con		
puolica .	2024	posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada		
Esta nueva Norma pretende simplificar y reducir el costo del reporte financiero de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de sus estados financieros.		-		
IFRS 7 "Instrumentos financieros - Información a revelar".	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.		
El IASB publicó enmiendas a la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.				
IFRS 9 "Instrumentos financieros".	Octubre de 2024	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.		
El IASB publicó enmiendas a la NIIF 9 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.				

La Administración de la Cooperativa estima que, con la entrada en vigencia de los nuevos pronunciamientos, estos no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros separados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Ltda.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024	31.12.2023	
7 1	M\$	M\$	
Caja	7.079	1.352	
Fondo fijo	378	297	
Bancos	313.594	66.717	
Depósito a plazo	1.476.758	2.182.449	
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.797.809	2.250.815	

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

6. Otros activos no financieros.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Corrientes	Corriente 31.12.2023	
Otros activos no financieros, corriente.	31.12.2024		
	M\$	M\$	
Seguros pagados por anticipado	132	2.786	
Gastos anticipados	250	250	
Puesta en marcha SAP	-	69.411	
Implementación sistema de monitoreo y control	120.078	100.597	
Total	120.460	173.044	

Otros activos no financieros, no corriente.	No corrientes	No corriente	
	31.12.2024	31.12.2023	
	M\$	M\$	
	•		

Participación Fenacopel	21.737	21.737
Total	21.737	21.737

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	
Deudores Comerciales, neto	6.054.814	3.598.334	
Otras cuentas por cobrar, neto	172.495	169.475	
Total	6.227.309	3.767.809	

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores Comerciales, bruto	6.297.309	3.631.058
Otras cuentas por cobrar, bruto	172.495	169.475
Total	6.469.804	3.800.533

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Deudores comerciales por vencer	erciales por vencer 31.12.2024 M\$	
Con plazo menor a un mes	2.956.453	966.866
Con plazo entre uno y tres meses	1.165.506	1.522.585
Sin plazo de vencimiento	2.347.845	1.311.082
Total	6.469.804	3.800.533

La composición de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Otras cuentas por cobrar	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Subsidio COVID por cobrar	76.648	92.532
Deudores varios	49.727	35.133
Cuenta corriente del personal	1.502	27.925
Anticipo de proveedor	44.618	13.885
Total	172.495	169.475

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31.12.2024 <u>M\$</u>	31.12.2023 M\$	
Deudores almacén	242.495	32.724	
Total	242.495	32.724	

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

8.1.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
76.296.990-4	Comercial Coelcha S.A.	Préstamos	31-12-2023	Directa	Pesos	-	73.348
77.235.555-6	100 DC SPA	Recuperación capital	31-12-2023	Directa	Pesos	-	8.675
			Total			-	82.023

8.1.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Rut	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$
76.296.990-4	Comercial Coelcha S.A.	Saldo l. Comerc.	31.12.2024	Directa	pesos	117.064
			Total			-
Rut	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2023 M\$
Rut	Sociedad	_		de la	Moneda	
Rut 76.296.990-4	Sociedad Comercial Coelcha S.A.	_		de la	Moneda	

8.2. Consejo de Administración y Junta de Vigilancia

Los miembros del Consejo de Administración permanecerán cuatro años en sus cargos, desde su elección, renovándose en parcialidades de tres y dos consejeros cada dos años, mientras que los miembros de la Junta de Vigilancia durarán en sus funciones dos años, ambos con opción de ser reelegidos.

La conformidad del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CONSEJEROS TITULARES	
Juan Mexer Ulises Díaz Bobadilla	
Juan Manuel San Martín Meléndez	
Héctor Del Carmen Rivera Palma	
Hasan Sabag Castillo	
Nelson Saavedra Jiménez	

La conformidad de la Junta de Vigilancia al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

JUNTA DE VIGILANCIA	
María Angélica Candia Gutiérrez	
Claudio Antonio Gatica Garrido	
Arnoldo Luis Chavarría Bravo	

8.2.1. Remuneraciones de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

Detalle		2024 M\$	2023 M\$
Dieta mensual, asistencia	Presidente (1)	228 UTM	228 UTM
a sesiones de Consejo Administración y otros	Consejeros (4)	816 UTM	816 UTM
Dieta mensual, asistencia sesiones Junta de Vigilancia (3)		288 UTM	288 UTM
Total anual		1.332 UTM	1.332 UTM

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de inventarios	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Materiales y artefactos	1.041.927	1.204.324
Total	1.041.927	1.204.324

COLUMN CO

10. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
PPM voluntario	839.575	497.262
Crédito 4% Activo fijo	-	-
Total	839.575	497.262

Pasivos por impuestos.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión impuesto a la renta	1.171.417	387.477
Total	1.171.417	387.477

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

Activos / Pasivos por impuestos, neto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuestos a la renta	(331.842)	109.785
Total	(331.842)	109.785

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

a. Inversión en asociadas.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 31.12.2024 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Commission Contains C.A.	00.00.0/	104.047	(00.050)		70	101.041
Comercial Coelcha S.A.	98.93 %	184.847	(63.258)	-	52	121.641
Totales						121.641
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	Porcentaje de participación	Saldo al 31.12.2023 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 01.01.2023 M\$
utilizando el método de la	de	31.12.2023	en ganancia (pérdida)	recibidos	incremento (decremento)	01.01.2023
utilizando el método de la	de	31.12.2023	en ganancia (pérdida)	recibidos	incremento (decremento)	01.01.2023
utilizando el método de la participación.	de participación	31.12.2023 M\$	en ganancia (pérdida) M\$	recibidos	incremento (decremento) M\$	01.01.2023 M\$

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.

a. Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de activos intangibles.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Programas y accesorios computacionales	44.001	46.585
Derecho de marca	176	176
Derecho de compra	20.001	-
Amortización	(6.200)	(2.584)
Total	57.978	44.177

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	44.177	43.737
Adiciones	20.001	3.024
Bajas Amortización	(6.200)	(2.584)
Total cambios	(13.801)	440
Saldo final	57.978	44.177

13. PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS

13.1 Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

Vida útil para la depreciación de propiedad, plantas y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	20	50
Vida útil para planta y equipo.	8	50
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	5	12
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	7	12
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

13.2 Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13.2.1 Valores Netos de Propiedades, Plantas y Equipos

Clase de propiedad, planta y equipo, neto.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Terreno	1.326.457	1.262.133
Terrenos	1.326.457	1.262.133
Edificios.	2.130.859	1.628.895
Edificaciones.	2.130.859	1.628.895
Planta y equipo.	32.323.276	31.834.913
Maquinarias, equipos y herramientas.	132.121	104.340
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing.	90.920	97.493
Líneas y subestaciones.	32.043.484	31.607.557
Instalaciones y equipos eléctricos.	56.173	25.523
Equipamientos de tecnología de la información.	49.280	45.194
Equipos computacionales.	49.280	45.194
Instalaciones fijas y accesorios	24.002	22.265
Muebles y útiles.	21.111	20.705
Instalaciones y mejoras.	2.891	1.560
Vehículos de motor.	657.059	442.511
Vehículos.	657.059	442.511
	-	
Total	36.510.933	35.235.911

13.2.2 Valores Brutos de Propiedad, Plantas y Equipos.

Clase de propiedad, planta y equipo, bruto.	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terreno	1.326.457	1.262.133
Terrenos	1.326.457	1.262.133
Edificios.	2.201.980	1.662.364
Edificaciones.	2.201.980	1.662.364
Planta y equipo.	35.179.467	33.234.973
Maquinarias, equipos y herramientas.	159.995	114.782
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing.	98.589	98.589
Líneas y subestaciones.	34.855.088	32.994.794
Instalaciones y equipos eléctricos.	65.795	26.808
Equipamientos de tecnología de la información.	59.771	50.032
Equipos computacionales.	59.771	50.032
Instalaciones fijas y accesorios	27.918	24.237
Muebles y útiles.	25.005	22.572
Instalaciones y mejoras.	2.913	1.665
Vehículos de motor.	797.501	512.210
Vehículos.	797.501	512.210
m 1	00 500 004	00.745.040
Total	39.593.094	36.745.949

13.2.3 Depreciación acumulada del ejercicio.

Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo.	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Edificios.	71.121	33.469
Edificaciones.	71.121	33.469
Planta y equipo.	2.856.191	1.400.060
Maquinarias, equipos y herramientas.	27.296	10.442
Maquinarias, equipos y herramientas en leasing.	7.669	1.096
Líneas y subestaciones.	2.811.604	1.387.237
Instalaciones y equipos eléctricos.	9.622	1.285
Equipamientos de tecnología de la información.	10.491	4.838
Equipos computacionales.	10.491	4.838
Instalaciones fijas y accesorios	3.916	1.972
Muebles y útiles.	3.789	1.867
Instalaciones y mejoras.	127	105
Vehículos de motor.	140.442	69.699
Vehículos.	140.442	69.699
Total	3.082.161	1.510.038

13.3 Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipo.

2024	Terreno	Edificios	Planta y equipo	Equipamientos de tecnología de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 31.12.2023	1.262.133	1.628.895	31.834.913	45.194	22.265	442.511	35.235.911
Adiciones	64.324	539.616	1.944.494	9.739	3.681	285.291	2.847.145
Bajas.	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación.	-	(37.652)	(1.456.131)	(5.653)	(1.944)	(70.743)	(1.572.123)
Total cambios	64.324	501.964	488.363	4.086	1.737	214.548	1.275.022
•	·						
Saldo final al 31.12.2024	1.326.457	2.130.859	32.323.276	49.280	24.002	657.059	36.510.933

2023	Terreno M\$	Edificios M\$	Planta y equipo M\$	Equipamientos de tecnología de la información M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	1.139.492	1.662.364	29.573.055	45.298	20.332	500.156	32.940.697
Adiciones Bajas.	122.641	-	3.687.166 (25.248)	4.734	3.905	12.054	3.830.500 (25.248)
Gasto por depreciación.	-	(33.469)	(1.400.060)	(4.838)	(1.972)	(69.699)	(1.510.038)
Total cambios	122.641	(33.469)	2.261.858	(104)	1.933	(57.645)	2.295.214
Saldo final al 31.12.2023	1.262.133	1.628.895	31.834.913	45.194	22.265	442.511	35.235.911

13.4 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

En el caso de las líneas y subestaciones, que son los sometidos a reevaluación periódica, se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo donde se transen este tipo de bienes y así calcular el valor justo, considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de flujos.

14. IMPUESTOS DIFERIDOS

14.1~ Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Impuestos diferidos	31.12.2024	31.12.2023
---------------------	------------	------------

	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Deudores incobrables	62.808	-	8.382	-
Provisión de asignación vacaciones	25.845	-	19.398	-
Feriado legal del personal	41.035	-	45.034	-
Prov. Premio de antigüedad	22.810	-	-	-
Existencias	13.252	-	-	-
Activo fijo en leasing	-	21.371	-	12.233
Pias		31.765		
Revaluación propiedad plantas y equipos	-	3.092.066	-	3.352.882
Programas computacionales	-	5.338	-	4.056

Totales	165.750	3.150.540	72.814	3.369.171

 $14.2\;$ Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Impuestos diferidos	31.12.2024	31.12.2023
---------------------	------------	------------

	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	M \$	M\$	M\$	M \$
Saldo inicial	-	-	78.605	3.695.656
Deudores incobrables	54.426	-	(15.625)	-
Provisión de asignación vacaciones	6.447	-	3.128	-
Feriado legal del personal	(3.999)	-	6.706	-
Prov. Premio de antigüedad	22.810	-	-	-
Existencias	13.252	-	-	-
Activo fijo en leasing	-	9.138	-	12.233
Pias	-	31.765	-	-
Revaluación propiedad plantas y equipos	-	(260.816)	-	(339.690)
Programas computacionales	-	1.282	-	972

14.3 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Detalle	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gasto por impuesto a las ganancias Ingreso por impuestos diferidos	(1.171.417)	(387.477) 320.694
Total	(856.060)	(66.783)

15. PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

15.1 Clase de pasivos financieros.

		31.12	2.2024
Pasivo financiero	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Leasing financiero	\$	113.487	112.233
Préstamos bancarios	\$	-	-
línea de crédito	\$	10.930	-
Total		124.417	112.233

		31.12	.2023
Pasivo financiero	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Leasing financiero	\$	36.660	13.074
Préstamos bancarios	\$	20.252	-
línea de crédito	\$	10.200	-
Total		67.112	13.074

15.2 Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

No se presenta saldos por préstamos bancarios al 31 de diciembre de $2024\,$

Saldos al 31 de diciembre de $2023\,$

				Corriente		No Corriente	
		Ti	Tasa	Total Corriente	Vencimi	ento	Total No Corriente
Banco	Moneda	Tipo Amortización	efectiva mensual	31.12.2023	Más de un año y menos de tres	Más de tres años o mas	31.12.2023
				M\$	M\$	M\$	M\$
Banco de Crédito e							
Inversiones	\$	Al vencimiento	0,283%	20.252	-	-	-
				20.252	-	-	-

15.3 Obligaciones por leasing

Saldos al 31 de diciembre de 2024

		T		
	Total No Corriente	31.12.2024		M\$
No Corriente	lento	Más de tres años o mas		M\$
	Vencimiento	Más de un año y Más de tres menos de tres años o mas	M\$	
Corriente	Total Corriente	31.12.2024		M\$
	:	Tasa efectiva mensual		
	i	Trpo Amortización		
		Moneda		
		Banco		

Saldos al 31 de diciembre de 2023

79.449

67.308 33.105 13.074

> Al vencimiento Al vencimiento

↔ \$

Al vencimiento

Banco de Crédito e Inversiones (1) Banco de Crédito e Inversiones (2) Banco de Crédito e Inversiones (3) 113.487

32.784

		~	
	Total No Corriente	31.12.2023	M
		Más de 7 años	M\$
No Corriente	iento	Más de 5 años y menos de	, W
	Vencimiento	Más de 3 años y menos de	o W
		Más de 1 año y menos de	%. M\$
ente	Total Corriente	31.12.2023	M\$
Corriente	Vencimiento	hasta 1 mes	M\$
	Tasa	efectiva mensual	
	Ę	1.po Amortización	
		Moneda	
		Banco	

anco de crédito e										
versiones (1)	÷	Al vencimiento	0,716%	2.914	36.660	13.074	•	•	İ	13.074
					36.660	13.074	•	•	-	13.074

- modelo GS566-D (MD500Q), año 2023 y transformador marca Ztelec Electric de 550kva 3f, año 2023 La Cooperativa adquiere, mediante contrato de leasing con el Banco BCI los siguientes vehículos: 2 CAMIONETAS HILUX 4 X 3 2.8 MT SR EURO VI. (1) La Cooperativa adquiere, mediante contrato de leasing con el Banco BCI los siguientes equipos: Grupo electrógeno Diesel, marca Gensys,
- 3
- La Cooperativa adquiere, mediante contrato de leasing con el Banco BCI los siguientes vehículos: 5 CAMIONETAS HILUX 4 X 4 2,4 MT 7AB DX (3)

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proveedores nacionales	2.822.856	3.735.820
Honorarios o remuneraciones por pagar	4.011	1.181
Retenciones	795.578	202.415
Acreedores varios	277.836	195.494
Total	3.900.281	4.134.910

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Provisión por beneficio a los	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente
empleados	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión feriado del personal	158.432	175.824		-
provisión asignación vacaciones	99.786	75.733	-	-
Provisión I.A.S.	-	-	1.308.496	1.391.423
Anticipo I.A.S.	-	-	(480.150)	(399.486)
provisión premio de antigüedad	-	-	88.068	64.035
Total	258.218	251.557	916.414	1.055.972

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTE

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y al 2023 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros.	No corriente 31.12.2024 M\$	No corriente 31.12.2023 M\$	
		_	
Ingresos diferidos subsidios ABB	4.000.000	4.000.000	
Total	4.000.000	4.000.000	

19. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por las respectivas propuestas de gastos e inversiones presentadas mensualmente por la Gerencia General al Consejo de Administración para su aprobación o rechazo.

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

20.1 Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico.	19.196.256	11.779.736
Arriendo de equipos a clientes	46.478	44.757
Ingreso por venta trabajos a clientes y terceros	1.050.879	1.151.024
Otros ingresos por energía	5.441	2.412
Total	20.299.054	12.977.929

20.2 Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos fuera de operación para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Otros ingresos por función.	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Recargo cobranza a clientes	110.235	32.493
Asesorías	20.690	17.507
Cuotas mortuorias	8.740	9.209
Otros ingresos	201.557	132.575
Total	341.222	191.784

21. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se adjunta se componen como se indica a continuación:

Costos y gastos del Estado de Resultado por Función	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Costo de venta energía	13.226.295	10.195.544
Gastos de administración	3.460.724	2.097.642
Otros gastos por función	281.224	136.512
Total	16.968.243	12.429.698

21.1 Gastos por naturaleza

Gastos por naturaleza	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Compra venta suministro	9.420.908	7.692.636
Mantención líneas	1.151.855	881.488
Costo trabajos para terceros	591.720	108.000
Gasto de personal	1.692.840	1.459.518
Gastos de administración	2.244.116	639.546
Otros gastos	280.792	135.888
Depreciación y amortización	1.586.012	1.512.622
Total	16.968.243	12.429.698

22. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para el ejercicio 2024 y 2023, es el siguiente:

Resultado financiero	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023	
	M\$	M\$	
Ingresos financieros.			
Otros ingresos financieros.	64.183	83.946	
Total ingresos financieros.	64.183	83.946	
Costos financieros.	7 1		
Gastos financieros.	(10.862)	(7.585)	
Total costos financieros.	(10.862)	(7.585)	
Unidad de reajuste.	7		
Total resultados por unidad de reajustes	29.600	30.037	
Total resultado financiero	82.921	106.398	
Total resultado illianciero	02.921	100.999	

23. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

23.1 Juicios pendientes

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2024, mantiene juicios pendientes de resolución definitiva por las siguientes causas:

INFORME DEL ESTADO PROCESAL DE CAUSAS EN TRÁMITE EN QUE NO HAY SENTENCIA DEFINITIVA EJECUTORIADA AL 31-12-2024.

1.- Reclamo de ilegalidad deducido por la Cooperativa en contra de resolución SEC que aplicó multa. Rol 35-2018 de la Corte de Apelaciones de Concepción. Se recurre en contra de resolución exenta N° 24126, de fecha 6 de junio de 2018, que mantiene multa de 180 UTM aplicada por un supuesto incumplimiento al art. 145, 245 letras a) y b) y 222 letra f) del reglamento de la Ley de Servicios Eléctricos, en relación al artículo 225 letra x) de la Ley General de Servicios Eléctricos.

PENDIENTE NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE ORDENÓ LA CORTE SE REALIZARA PERSONALMENTE O POR CÉDULA, PREVIA AL INICIO DEL TÉRMINO PROBATORIO.

- -10-04-2018: se pide desarchivo de los antecedentes, para continuar con la tramitación del reclamo, a lo que la Corte da lugar.
- 22-04-2021: Sec pide decretar abandonado el procedimiento, estando pendiente a la fecha notificación de su solicitud.



- 2.- Verificación de créditos en causa de insolvencia de PLANASA CHILE SPA, ROL C-32309-2019 del 6° Juzgado civil de Santiago. Se verifican créditos impagos por un total de \$15.538.594.-.
- -23-1-2019: Se presenta escrito de verificación de crédito por la suma señalada, que se tuvo por presentada.
- -13-3-2020: Se presenta la nómina de créditos reconocidos, en la que consta crédito de Coelcha por la suma de \$15.538.594 cuya naturaleza es Valista.
- -30-09-2020: Junta no se realiza dado que solo asistimos nosotros, y no hubo quorum. SIGUE EN IGUAL ESTADO, A LA ESPERA DE REPARTO DE DINEROS O DE CERTIFICADO QUE PERMITA CASTIGO DEL CRÉDITO.
- 3.- Reclamo de ilegalidad en contra de resolución SEC que aplicó multa. Rol 21-2020 de la Corte de Apelaciones de Concepción. Se recurre en contra de resolución exenta N° 32.328, de fecha 8 de abril de 2020, que mantiene multa de 500 UTM aplicada por una supuesta infracción a los artículos 139, 222 y 223 inciso 2° del DFL 4 de 2007, Ley General de Servicios Eléctricos, 205 y 218 del Reglamento de dicha Ley, 92 y 111.1 de la norma NSEG 5En 71 de Electricidad Instalaciones de Corrientes Fuertes.
- -22-4-2020: Se deduce reclamo de ilegalidad.
- -19-11-2020: Se tiene por deducido reclamo, y se ordena pedir informe a la SEC, pendiente a la fecha.
- -2-12-2020: SEC informa el reclamo, y pide sea rechazado.
- -10-12-2020: Se recibe causa a prueba, y se ordena notificar a las partes, todo lo anterior, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 6 de la Ley 21.226, que dispone que la causa se suspende hasta que termine el estado de excepción.
- -16-12-2020: se me notifica resolución que recibe la causa a prueba.

Sigue en igual estado.

4.- Demanda de cumplimiento de contrato contra SILVIA BRIONES, Rol 325-2020 del Juzgado de cabrero.

- -26-11-2020: se ingresa demanda de cumplimiento de contrato.
- -10-12-2020: se da curso a la demanda, y se ordena notificar a la demandada.
- -3-3-2021: Se notifica demanda.
- -2-8-2021: Se contesta la demanda y se deduce demanda reconvencional, en que se pide condenar a Coelcha a pagar a la sra. Briones indemnización moratoria de UF 213, o la suma inferior que se determine y daños y perjuicios ocasionados por no recibir las utilidades proyectadas y ofrecidas equivalentes en moneda nacional a la fecha del pago a UF 215, o la suma inferior que se determine, más intereses, reajustes, y costas.
- 28-6-2024: se solicita dictar sentencia, a lo que el tribunal accede, estando pendiente dictación del fallo.
- 30-9-2024: se dicta sentencia, que rechaza la demanda principal y reconvencional, estando pendiente su notificación.

5.- Reclamo de ilegalidad contra ordinario 161 de la SEC que instruyó a Coelcha reponer servicio a inmueble de cliente, de forma inmediata, debiendo cargar al servicio la deuda, rebajada de \$160.000. Rol 27-2021, de la ICA de Concepción.

-22-6-2021: Se deduce reclamo de ilegalidad.

-8-7-2021: Sec responde, solicitando rechazo de reclamo.

-14-7-2021: Se recibe causa a prueba, estando pendiente notificación de dicha resolución, y por suspendido el probatorio hasta que se notifique resolución. Sigue en igual estado.

6.- reclamo de ilegalidad contra ordinario 161 de la SEC que aplica a Coelcha multa de UTM 58. Rol 35-2021, de la ICA de Concepción.

-4-8-2021: Se deduce reclamo de ilegalidad.

-6-8-2021: Se acoge a trámite el recurso.

-19-8-2021: Sec responde, solicitando rechazo de reclamo.

-24-8-2021: se recibe causa a prueba, notificándose a las partes el 27 de agosto y el 2 de septiembre de 2021.

Sigue en igual estado.

7.- Demanda en juicio ordinario rol 4170-2020: GERMÁN GONZÁLEZ CON FISCO Y COELCHA, del 3 juzgado civil de Concepción.

-24-5-2022: se notifica demanda.

-14-6-2020: se opone excepción dilatoria a la demanda, la que se acoge a trámite el 20-6-2022.

-21-7-2022: pendiente fallo de excepciones dilatorias.

-22-8-2022: Se acoge nuestra excepción dilatoria de ineptitud del libelo, ordenando al demandante corregir su demanda.

-24-1-2023: Demandante corrige su demanda, de modo que debemos contestar demanda, plazo que vence el 4 de febrero próximo.

-4-2-2023: Se contesta demanda, pidiendo su rechazo.

30-7-2024: se pide citar a las partes a oír sentencia, a lo que el tribunal accede, estando pendiente dictación de fallo.

12-11-2024: Se dicta sentencia, la que aún no se notifica a las partes.

8.- Reclamo de ilegalidad contra resolución exenta 35.444 de la SEC que aplica a Coelcha multa de UTM 124. Rol 35-2022, de la ICA de Concepción.

-13-9-2022: Se deduce reclamo de ilegalidad.

-28-9-2022: Pendiente certificación pedida por la Corte en orden a la consignación efectuada.

-20-10-2022: Se evacúa informe.

-26-10-2022: Se recibe causa a prueba, fijándose los puntos a probar, y ordenando notificar resolución personalmente o por cédula.

Pendiente notificación de auto de prueba.

9.- Reclamo de ilegalidad contra resolución exenta 35.863 de la SEC que aplica a Coelcha multa de UTM 100. Rol 47-2023, de la ICA de Concepción.

-6-10-2023: Se deduce reclamo de ilegalidad.

-18-10-2023: Se acoge a trámite, y se ordena a la SEC evacuar informe, el que está pendiente a la fecha.

-31-10-2023: SEC informa y pide desestimar reclamo.



26-12-2023: Se recibe causa a prueba, estando pendiente notificación a las partes.

10.- Reclamo de ilegalidad contra multa SEC que aplica a Coelcha multa de UTM 100. Rol 1-2024, de la ICA de Concepción

- -4-1-2024: Se ingresa recurso.
- -1-2-2024: Se evacúa informe por la SEC.
- -5-2-2024: Se recibe causa a prueba, estando pendiente su notificación a las partes.
- Se hace presente que las causas son patrocinadas y representadas por el suscrito.

11.- Demanda de indemnización de perjuicios deducida por FORESTAL ARAUCO EN CONTRA DE COELCHA, por 20.000 hectáreas quemadas a raíz del incendio de febrero de 2023. Rol 221-2024 de Cabrero

4-9-24: se deduce demanda.

3-10-2024: Se notifica demanda.

25-10-24: Se opone excepción dilatoria por estudio de abogados expertos en derecho Civil de Santiago contratado para enfrentar este proceso, atendida su gravedad e importancia. 13-11-2024: Se dicta resolución, estando pendiente fallo de dilatoria.

Respecto de lo pedido, en cuanto a efectuar una estimación razonable y de buena fe de la contingencia que resulta esperable se origine con ocasión del respectivo Evento Judicial Presente al 31 de diciembre de 2024, en cada proceso se señalan los montos involucrados en cada gestión, siendo probable que las multas impuestas por SEC deban pagarse una vez fallados los reclamos de ilegalidad, en tanto que en los demás procesos la pérdida o recuperación es relativa.

24. GARANTÍAS

24.1 Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa mantiene boletas de garantía por un monto de M\$4.251.649, de los que se encuentran financiados con una línea de crédito otorgada por el banco BCI el monto de M\$4.249.627 y M\$ 2.022 financiada con recursos propios.

24.2 Hipotecas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no mantiene hipotecas.

25. AUDITORES EXTERNOS

Empresa Auditora	Periodo Auditado	N° Registro CMF
Surlatina Auditores Ltda.	2024	005
Gestion's Auditores & Consultores Spa	2023	006
Gestion's Auditores & Consultores Spa	2022	006
Gestion's Auditores & Consultores Spa	2021	006
Gestion's Auditores & Consultores Spa	2020	006

26. RIESGO DE CRÉDITO

La Cooperativa se enfrenta a la eventualidad de que los clientes incumplan con sus obligaciones contractuales, lo que podría generar impactos financieros y económicos. Para mitigar este riesgo, se ha implementado una planificación financiera que garantiza los recursos necesarios para hacer frente a estas contingencias.

27. RIESGO DE LIQUIDEZ

La cooperativa se enfrenta a la eventualidad de que no pueda cumplir con sus obligaciones financieras debido a la fijación de tarifas en el mercado energético a clientes finales, que no se traslada a las tarifas que aplican los proveedores. Para mitigar este riesgo, se han implementado estrategias proactivas para garantizar la liquidez necesaria y hacer frente a las obligaciones contractuales con terceros.

28. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La cooperativa recurre principalmente a financiamiento con fondos propios y, en casos excepcionales, a financiamiento mediante operaciones crediticias con instituciones bancarias. Estas operaciones no representan montos considerables dentro de la operación, y se utilizan estratégicamente para respaldar las actividades de inversión y financiamiento de manera responsable y sostenible.

29. SANCIONES

En los ejercicios 2024 y 2023 la Cooperativa y administradores no han sido sancionados por la comisión para el Mercado Financiero.

30. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

31. HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados (28 de marzo de 2025), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Boris Figueroa Henríquez Gerente General Marta Soto Gacitúa Gerente de Administración y Finanzas





CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados consolidados de situación financiera clasificados
Estados consolidados de resultados integrales por función
Estados consolidados de resultados por actividad
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo
Notas a los estados financieros consolidados

M\$ - Miles de pesos

US\$ - Dólar Estadounidense

UF - Unidad de fomento



Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Consejeros y Socios de: Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la

informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto - Empresa en marcha

Como se indica en Nota 1.2 de los estados financieros consolidados adjuntos, la Subsidiaria Comercial Coelcha S.A., al 31 de diciembre de 2024 presenta flujos de efectivo operacionales negativos por M\$192.050. Lo anterior se debe a que la Sociedad a contar del 17 de marzo de 2023 se encuentra en proceso de cierre de sus operaciones comerciales y al 31 de diciembre de 2024 se están gestionando los antecedentes necesarios para informar término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos. Los planes de la Administración para abordar esta situación se describen en la misma nota. Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo el principio de empresa en marcha. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.





Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria, para continuar como una empresa en marcha al menos por el periodo de doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyeron el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria, en consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Charrúa Limitada y Subsidiaria para continuar como empresa en marcha por un periodo de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile 28 de marzo de 2025 Jaime Goni Garrido Socio + HLB Surlatina Chile

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ACTIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.801.079	2.250.815
Otros activos no financieros corrientes	6	120.810	174.635
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	6.227.391	3.775.325
Inventarios	9	1.041.927	1.219.315
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	-	8.675
Activo por impuestos corrientes	10	844.073	507.147
Total activos corrientes		10.035.280	7.935.912
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	21.737	21.737
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	57.978	45.533
Propiedades plantas y equipos	12	36.510.933	35.252.638
Propiedades de inversión	13	-	206.092
Otros activos, no corrientes		-	9.860
Activos por impuestos diferidos	14	165.750	132.658
Total activos no corrientes		36.756.398	35.668.518
TOTAL ACTIVOS		46.791.678	43.604.430

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Pasivos corrientes:	7		
Otros pasivos financieros corrientes	15	124.417	97.884
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por	10		
pagar, corrientes	16	3.902.587	4.143.754
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	258.218	253.676
Pasivos por impuestos, corrientes	10	1.171.417	387.477
Total pasivos corrientes		5.456.639	4.882.791
Γ_	٦		
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	112.233	13.074
Otros pasivos no financieros, no corriente	18	4.000.000	4.000.000
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	17	916.413	1.055.972
Pasivo por impuestos diferidos	14	3.150.540	3.395.101
Total pasivos no corrientes		8.179.186	8.464.147
Patrimonio:	7		
Capital pagado		8.044.985	7.641.711
Reserva legal		6.581.260	6.445.042
Fondo 2% reserva devoluciones, Ley 20.881		102.211	87.076
Otras reservas		11.193.360	11.118.482
Fluctuación de valores		593.803	593.803
Reservas voluntarias		3.803.281	3.612.610
Resultado del ejercicio		2.835.636	756.766
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		33.154.536	30.255.490
Participación no controladora		1.317	2.002
	1	· .	
Total patrimonio neto		33.155.853	30.257.492
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		46.791.678	43.604.430

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA L'TDA. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
		M\$	М\$
		20.004.000	100100=0
Ingresos de actividades ordinarias	20	20.304.936	13.213.070
Costo de ventas	21	(13.241.499)	(10.487.216)
Ganancia Bruta		7.063.437	2.725.854
Gastos de administración	21	(3.487.172)	(2.272.388)
Resultado operacional		3.576.265	453.466
Otros ingresos por función	20	348.129	384.466
Otros gastos, por función.	21	(281.224)	(135.888)
	22	64.183	
Ingresos financieros Costos financieros	22	(12.913)	83.946
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(14.044)
Resultados por unidades de reajustes.	22	30.537	30.335
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		3.724.977	802.281
Gastos por impuestos a las ganancias	14.3	(1.205.331)	(387.477)
Utilidad (pérdida) por impuestos diferidos	14.3	315.357	341.780
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.835.003	756.584
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.835.003	756.584
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		633	182
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.835.636	756.766

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
		M \$	M\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.835.636	756.766
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-
Otros ingresos (gastos) registrados cono abono (cargo) a Patrimonio		-	-
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		2.835.636	756.766

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA L'IDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

				Cambios en Otras reservas	ras reservas					Patrimonio	
Capital		7	() () ()	Revalorización	Reservas	Reserva	Reservas	Excedente	Total	Participació	Patrimonio
pagado		rondo	reserva	propredates,	varias	nuccuación de valores	voimicarias		ratrimonio	controladora	Total
	<u></u>	legal	2%	equipos					de la controladora		
W\$		M\$	M\$	M\$	M\$	W\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
7.467.185		6.074.394	71.975	14.530.122	(3.411.640)	593.803	3.424.883	755.059	29.505.781	10.540	29.516.321
								,			
414.		135.911	15.101	•	•	•	189.935	(755.059)	•	•	•
(4.8	(4.849)			-	-	-	(2.208)	-	(7.057)	-	(7.057)
		•	•	•	•	•	1	756.766	756.766	(182)	756.584
	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•
(234.737)		234.737	•	•	•	•	•	•	•	(8.356)	(8.356)
7.641.711		6.445.042	87.076	14.530.122	(3.411.640)	593.803	3.612.610	756.766	30.255.490	2.002	30.257.492
					74.878				74.878		74.878
411.	411.077	136.218	15.135	1	•	ı	194.336	(756.766)	•		•
(7.8	(7.803)	•	•	•	•	•	(3.665)	•	(11.468)		(11.468)
	1	•	•	i	i	•	1	2.835.636	2.835.636	(633)	2.835.003
	•	•	•	•	i	•	•	•	·	•	
										•	
			1	•	•	Ī		•	•	(52)	(52)
8.044.985		6.581.260	102.211	14.530.122	(3.336.762)	593.803	3.803.281	2.835.636	33 154 536	1.317	33,155,853

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR ACTIVIDAD POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DISTRIBUCIÓN		
Ingresos de explotación Distribución	18.832.851	11.580.351
Costos de explotación Distribución	(12.791.775)	(10.019.810)
Margen de explotación Distribución	6.041.076	1.560.541
Gastos de administración y ventas Distribución	(2.865.044)	(2.058.614)
Resultado operacional Distribución	3.176.032	(498.073)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN CLIENTES PEAJE DE DISTRIBUCIÓN		
Ingresos de explotación clientes peaje de distribución	527.426	280.680
Costos de explotación clientes peaje de distribución	(358.242)	(63.311)
Margen de explotación clientes peaje de distribución	169.184	217.369
Gastos de administración y ventas clientes peaje de distribución	(80.237)	(48.624)
Resultado operacional clientes peaje de distribución	88.947	168.745
100 Saluato operacional chemios peaje de distribución	00.01.	100.710
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN FUERA DE DISTRIBUCIÓN		ı
Ingresos de explotación fuera de Distribución	1.071.569	1.168.531
Costos de explotación fuera de Distribución	(117.653)	(109.125)
Margen de explotación fuera de Distribución	953.916	1.059.406
Gastos de administración y ventas fuera de Distribución	(474.069)	-
Resultado operacional fuera de Distribución	479.847	1.059.406
Resultado operacional acumulado	3.744.826	730.078
1900 and operation down and operations		100.010
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN		
Otros ingresos	272.614	224.097
Otros egresos	(281.224)	(130.214)
Gastos financieros	(10.862)	(7.585)
Resultado en inversión empresas relacionadas	(63.258)	(22.864)
Resultado por unidad de reajuste	29.600	30.037
Resultado no operacional	(53.130)	93.471
Resultado antes de impuesto a la renta	3.691.696	823.549
Impuesto a la renta	(856.060)	(66.783)
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.835.636	756.766

COOPERATIVA DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CHARRUA LTDA. Y SUBSIDIARIA ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO	2024 M\$	2023 M\$
	 	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA		
OPERACIÓN:		
Recaudación deudores por venta	16.696.579	12.5787.84
Pago a proveedores y personal	(14.806.567)	(11.086.732
Otros cobros por actividades operacionales	289.567	388.82
Ingresos financieros percibidos	64.183	83.94
Pago por cuenta de los empleados	(17.291)	00.01
Intereses pagados	(12.913)	(14.044
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, , , , , ,	,
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	2.213.558	1.950.84
TITLE OPERATION OF THE PERSON	T T	
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
FINANCIAMIEN 10.		
Otorgamiento de préstamos a empresas relacionadas	-	(25.000
Subsidios recibidos FNDR	-	2.000.00
Pago de préstamos bancarios	(30.772)	(53.979
Devoluciones de capital	(11.468)	(7.057
Develorion de capital	(11.100)	(1.001
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de		
Financiamiento	(42.240)	1.948.96
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de inversiones contabilizadas bajo el método de la		
participación	-	(18.316
Dividendos recibidos de inversiones contabilizadas bajo el		•
método de la participación	-	1.28
Incorporación de Propiedades, plantas y equipos	(2.847.146)	(3.769.800)
Venta de Propiedades, plantas y equipos, y otros activos	226.092	10.97
Incorporación de intangibles	-	(3.025
	, ,	
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:	(2.621.054)	(3.778.883
Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio	(449.736)	(61.412
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL	(440.700)	(01 410
EJERCICIO	(449.736)	(61.412
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	2.250.815	2.312.22
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	1.801.079	2.250.81









Diseño y Diagramación:AGENCIA DE PUBLICIDAD Y MARKETING "PUNTO DE ALERCE, MARKETING DIFUSION" puntoalerce@gmail.com · puntoalerce@yahoo.es









Energia que ilumina tu vida